



INFORME ANUAL 2024



Editado por Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios
y de la Seguridad del Estado S.M.E., S.A.

Calle Claudio Coello, 31, 5.ª planta – 28001 Madrid

Tel.: 914 44 47 50. Fax: 915 94 53 15

www.siepse.es

Depósito Legal: M-20665-2014

Diseño y producción: Making Known, S.L.

Reservados todos los derechos.

El contenido de esta publicación está protegido por la normativa vigente en materia de propiedad intelectual. Queda prohibida su reproducción, copia, distribución, comunicación pública —incluida la puesta a disposición en redes o repositorios—, transformación, transmisión o incorporación a sistemas de archivo o recuperación de información, total o parcial, por cualquier medio, sin la autorización previa, expresa y por escrito de SIEPSE, salvo en los supuestos expresamente permitidos por la ley.

Esta publicación se entrega de forma **selectiva y personalizada**; no está destinada a su incorporación ni difusión a través de bases de datos, plataformas o listas de distribución.

Protección de datos personales.

De conformidad con el **Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD)** y la **Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD)**, le informamos de que los datos personales utilizados para este envío/entrega proceden de **fuentes de acceso público** y/o de **bases de datos de contactos de SIEPSE**, y se tratan con la finalidad de **gestionar el envío o la entrega de comunicaciones periódicas e información relativa a nuestra actividad**, en el marco del fichero/actividad de tratamiento **“Comunicación y protocolo”**.

Las personas interesadas pueden ejercer los derechos de **acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad**, así como retirar el consentimiento cuando proceda, mediante comunicación escrita dirigida a Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado S.M.E., S.A. (SIEPSE), Att. Servicio de Informática, calle Claudio Coello, 31, 5.ª planta – 28001 Madrid, o por mail a lopd@siepse.es, indicando en el asunto “LOPDGDD”. Asimismo, si consideran que el tratamiento no se ajusta a la normativa, pueden presentar una reclamación ante la **Agencia Española de Protección de Datos** (www.aepd.es).

ÍNDICE

CARTA DE LA PRESIDENTA	4
QUIENES SOMOS	6
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	8
PRINCIPALES ACTUACIONES DE LA EMPRESA EN EL AÑO 2024	9
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA POR ÁREAS	11
1.1 Área de proyectos	12
1.2 Área de obras	14
1.3 Equipamiento	17
1.4 Sostenibilidad y objetivos de desarrollo sostenible	18
1.5 Gestión patrimonial	22
2. ÁREA DE PROYECTOS	23
2.1. Plan de Amortización y Creación de Establecimientos Penitenciarios (PACEP)	25
2.1.1 Proyectos de edificación	
2.1.2 Proyectos de equipamiento	
2.2 Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado- Policía Nacional	30
2.3 Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado- Guardia Civil	34
2.4 Área de proyectos	37
3. ÁREA DE OBRAS	38
3.1 Plan de Amortización y Creación de Establecimientos Penitenciarios (PACEP)	40
3.1.1 Obras de reformas en Centros Penitenciarios	
3.2 Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado	51
3.2.1 Dirección General de la Policía	
3.2.2 Dirección General de la Guardia Civil	
3.2.3 Edificios singulares de la Secretaría de Estado de Seguridad	
3.3 Plan de Actuación en Infraestructuras de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE)	60
3.3.1 CIE de nueva construcción	
3.3.2 Obras de reforma en Infraestructura en Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE)	
3.4 Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado	62
4. INFORME DE AUDITORÍA Y ESTADOS FINANCIEROS 2024	63

CARTA DE LA PRESIDENTA

Es para mí un orgullo dirigirme a ustedes en el marco de la presentación de nuestra Memoria Anual 2024, un año de grandes logros y avances que nos consolidan como una sociedad mercantil estatal comprometida con la excelencia, la sostenibilidad y el desarrollo responsable.

Este ejercicio ha sido testigo de hitos que reflejan nuestra capacidad para afrontar proyectos de gran envergadura, siempre en consonancia con los principios de sostenibilidad y con la Agenda 2030.

Entre las actuaciones más significativas llevadas a cabo durante este año, destaca el desarrollo de las obras incluidas en el marco del Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado, financiado con fondos europeos Next Generation. En este contexto, nuestra empresa asumió la ejecución de veinticinco proyectos de adecuación, en cuarteles de la Guardia Civil, de los cuales ocho fueron finalizados antes del cierre del ejercicio.

Estas intervenciones han sido diseñadas y ejecutadas con el objetivo de mejorar sustancialmente la habitabilidad y funcionalidad de estas instalaciones, proporcionando soluciones de alta calidad en materia de eficiencia energética, lo que representa un importante avance hacia la sostenibilidad y la modernización de las infraestructuras públicas. Este esfuerzo está plenamente alineado con los compromisos adquiridos en la lucha contra el cambio climático y la promoción de un entorno más respetuoso con el medioambiente.

Asimismo, en el marco del Plan de Amortización y Creación de Establecimientos Penitenciarios (PACEP), hemos culminado la redacción de proyectos emblemáticos como el del Centro de Estudios Penitenciarios en Cuenca y las Unidades de Custodia Hospitalaria (UCH) en Las Palmas, Navarra y Soria, e iniciado las obras del Centro de Inserción Social de Las Palmas de Gran Canaria.

Por otro lado, en el ámbito del Plan de Infraestructuras

para la Seguridad del Estado, hemos completado importantes proyectos que refuerzan la seguridad y el bienestar de las comunidades a las que sirven. Entre ellos, destacan las obras de las comisarías de la Policía Nacional en Soria y Cuenca, que representan un hito significativo para ambas poblaciones al dotarlas de instalaciones modernas y funcionales, esenciales para mejorar la calidad del servicio policial y la seguridad ciudadana.

Hemos iniciado obras en diversos cuarteles de la Guardia Civil, como los sitios en Mutxamel (Alicante), Castuera (Badajoz) o Majadahonda (Madrid). En total, a lo largo del año, han sido más de 25 las actuaciones de este Plan en las que se ha estado trabajando.

Todas estas nuevas infraestructuras no solo refuerzan la capacidad operativa de las fuerzas de seguridad, sino que también fortalecen el vínculo entre las instituciones y la sociedad, generando un impacto positivo en el entorno local.

Además, se ha finalizado el Centro de Cooperación Policial y Aduanera en Tui (Pontevedra), una instalación clave para la colaboración transfronteriza entre España y Portugal. Este centro constituye un ejemplo de cooperación internacional en materia de seguridad, facilitando el trabajo conjunto entre las fuerzas de Seguridad del Estado y las Aduanas de ambos países para abordar retos comunes y garantizar una mayor eficacia en la gestión de la seguridad en la región.

Nuestra apuesta por la sostenibilidad se ha consolidado como un eje transversal en todos nuestros proyectos. El Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado, y nuestro firme alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, son muestras claras de nuestro compromiso con la construcción de un futuro más limpio, responsable y equitativo. Cada acción emprendida está orientada a minimizar nuestra huella ecológica, promoviendo la eficiencia energética y fomentando prácticas responsables a lo largo de toda la cadena de valor y el ciclo de vida de las infraestructuras.

El camino recorrido en 2024 refuerza nuestra visión de ser una empresa líder, en nuestro ámbito, en la creación de valor social y medioambiental. Este logro no habría sido posible sin el esfuerzo y la dedicación de un equipo humano altamente capacitado, cuyas competencias y compromiso han sido clave para alcanzar los ambiciosos objetivos que nos propusimos. Son las personas las que hacen posible el éxito de nuestra organización y quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos los que, con su profesionalidad y entrega, han contribuido a nuestros logros.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer la confianza y colaboración brindadas por el Ministerio del Interior y los distintos órganos para los que tenemos el placer de trabajar: la Secretaría de Estado de Seguridad, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, la Dirección General de la Guardia Civil y la Dirección General de la Policía. Sin su apoyo, no habría sido posible desarrollar el trabajo que hoy presentamos. Igualmente, expreso mi gratitud a nuestros colaboradores, empresas de distinta índole, que nos acompañan en el camino compartiendo nuestra visión.

El éxito alcanzado reafirma nuestra capacidad para cumplir con los objetivos establecidos y subraya nuestro compromiso con la excelencia, la innovación y la contribución activa al desarrollo de un futuro más sostenible para las generaciones venideras. De cara al futuro, seguiremos trabajando con la misma determinación, adaptándonos a los retos del mercado y reafirmando, día a día, los principios que nos definen.

Confiamos en que 2025 será un año igualmente fructífero y lleno de nuevos logros. A todos los que hacen posible que nuestra empresa siga creciendo y aportando valor a la sociedad, muchas gracias.

Atentamente

Sofía Hernanz Costa

Presidenta



QUIENES SOMOS

La Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, conocida por sus siglas como SIEPSE, es una entidad pública que se encuentra regulada por la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas, concretamente en su artículo 166.2. Esta sociedad anónima estatal se encuentra bajo la supervisión del Ministerio de Hacienda, que ejerce los derechos derivados de su participación accionarial por medio de la Dirección General de Patrimonio. No obstante, su papel operativo está vinculado al Ministerio del Interior, que es quien dirige sus actuaciones.

Desde su fundación en el año 1992, SIEPSE, SME,SA —anteriormente denominada SIEP S.A.— asumió la gestión del Plan de Amortización y Creación de Establecimientos Penitenciarios (PACEP). A lo largo de este periodo, la compañía fue clave en la modernización de las infraestructuras penitenciarias en España, apostando por un modelo que potenciara la dignidad y el respeto de los derechos humanos, en línea con el mandato constitucional de rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad. Como resultado de esta labor, el sistema penitenciario español ha sido ampliamente valorado en el contexto internacional por su nivel de calidad, seguridad y trato humano.

Durante esos años, SIEPSE llevó a cabo la construcción de treinta centros penitenciarios, treinta y un Centros de Inserción Social, cinco Unidades de Madres y treinta y dos Unidades de Custodia Hospitalaria emplazadas en hospitales públicos. A ello se suman numerosas intervenciones de mejora y rehabilitación en edificios preexistentes que requerían actualización.

En Consejo de Ministros de 9 de marzo de 2018, se am-

plió el objeto social y SIEPSE pasó a gestionar también instalaciones relacionadas con la seguridad del Estado, aprovechando más de dos décadas de experiencia en el diseño y construcción de infraestructuras eficientes, sostenibles y tecnológicamente avanzadas.

Es en Consejo de Ministros de 19 de enero de 2019 cuando se aprueban dos planes y se revisa un tercero: el Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025, el cual contempla la construcción de nuevas infraestructuras para la Secretaría de Estado de Seguridad, la Dirección General de la Policía y la Dirección General de la Guardia Civil. El Plan de Actuación en Infraestructuras de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) el cual incluye tanto la promoción de un nuevo centro en Algeciras como la modernización de los que ya estaban operativos, por último, se revisa y amplía el PACEP permitiendo la modernización de diversos centros penitenciarios en materia de seguridad y habitabilidad.

Sería en mayo del año 2022, cuando se aprueba el Plan de Infraestructuras de la Seguridad del Estado para la Transición Energética, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que contempla la intervención de SIEPSE en la mejora de la eficiencia energética de veinticinco acuartelamientos de la Guardia Civil distribuidos por todo el territorio nacional.

La última revisión del PACEP, aprobada en noviembre del 2022, para el periodo 2023-2028. incluye, al igual que en las ampliaciones anteriores, obras de rehabilitación en centros existentes, de acuerdo con los estándares actuales, incorpora la creación del Centro de Estudios Penitenciarios en Cuenca, del Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Siete Aguas y una nueva sede para la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, situada en los terrenos de la antigua cárcel de Carabanchel.

Con este nuevo enfoque derivado de los Planes, la Sociedad reafirma su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, apostando por infraestructuras duraderas, seguras, ambientalmente responsables y enfocadas en el bienestar colectivo. Aunque las edificaciones relacionadas con la seguridad del Estado presentan requisitos técnicos y geográficos específicos, la sostenibilidad sigue siendo una prioridad transversal en cada fase del proyecto.

La incorporación de avances tecnológicos en materia de diseño y construcción resulta esencial para alcanzar estos objetivos. Se exploran materiales reutilizables y reciclables, se fomenta el uso de energías renovables y se implementan mecanismos de recuperación ambiental en las zonas afectadas por las obras. Además, se instalan sistemas de seguimiento que permiten evaluar el rendimiento de las infraestructuras a lo largo del tiempo.

En este sentido, SIEPSE ha comenzado a introducir progresivamente cláusulas obligatorias en los pliegos de licitación, reforzando así la responsabilidad ambiental y la calidad de las construcciones. Lograr edificaciones duraderas, dignas y adaptables a los cambios futuros requiere un compromiso firme por parte de todos los agentes implicados.

Desde finales de 2022, los concursos para la redacción de proyectos ya incorporan los requisitos del sistema Life Levels, desarrollado en el marco del Programa Life de la Unión Europea (2022-2027). Esta iniciativa busca establecer indicadores comunes a través del análisis del ciclo de vida, el análisis del ciclo de costes y la evaluación de la calidad del aire interior, con el propósito de facilitar una futura comparabilidad y estandarización del grado de sostenibilidad de los edificios públicos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Los órganos de gobierno que rigen la Sociedad son:

- Junta de Accionistas.
- Consejo de Administración.
- Presidencia.

Junta de accionistas

La Junta de Accionistas de SIEPSE está compuesta por:

- El director general de Patrimonio del Estado, quien designa al representante del Accionista Único, el Estado Español.
- La presidenta del Consejo de Administración, que actúa como presidenta de la Junta.
- El cargo de secretario/a de la Junta de Accionistas, lo desempeña quien lo sea del Consejo de Administración.

Consejo de administración

La composición del Consejo de Administración de la Sociedad durante el año 2024 ha sido la siguiente:

Presidenta:

D.^a Mercedes Gallizo Llamas (hasta el 9 de abril de 2024).

D.^a Sofia del Carmen Hernanz Costa (desde el 9 de abril de 2024).

Consejeros/as:

D. Eduardo Poveda Roda.

D. Ricardo Álvarez Arroyo.

D.^a Ana María Prejigueiro Rodríguez.

D. Juan Antonio Zapardiel López

D. Ángel Montero Cabrera.

D.^a María Astray Suárez-Ferrín.

D.^a María José Lafuente Fernández.

D.^a Consuelo Carrasco Gutiérrez.

D. Roberto Manuel García Guillén (desde el 22 de enero de 2024).

D. Juan Carlos Peinado Manrique (desde el 9 de abril de 2024).

D. Alberto Félix Acitores Durán (desde el 11 de diciembre de 2024).

D. Lorenzo Martínez Ruiz (hasta el 22 de enero de 2024).

D. Gerard Rovira Barceló (hasta el 22 de enero de 2024).

D. Hugo Rusadir Robles Santos (del 22 de enero de 2024 hasta el 09 de abril 2024).

D.^a Mercedes Reig Gastón (hasta el 29 de octubre de 2024).

D.^a Beatriz Rodríguez Alcobendas (desde el 29 de octubre de 2024 hasta el 11 de diciembre 2024).

Secretaria:

D.^a Begoña López-Mélida de Ramón.

Presidencia:

Representa el más alto nivel ejecutivo de la empresa.

Durante el año 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad ha celebrado 11 reuniones ordinarias en las siguientes fechas: 25 de enero, 28 de febrero, 20 de marzo, 9 de abril, 24 de abril, 29 de mayo, 26 de junio, 25 de septiembre, 30 de octubre, 27 de noviembre y 16 de diciembre.

Retribuciones de los miembros del consejo de administración y la alta dirección

Retribuciones percibidas durante el ejercicio 2024 por los miembros del Consejo de Administración, incluyendo a la Presidenta como máxima responsable de la Sociedad.

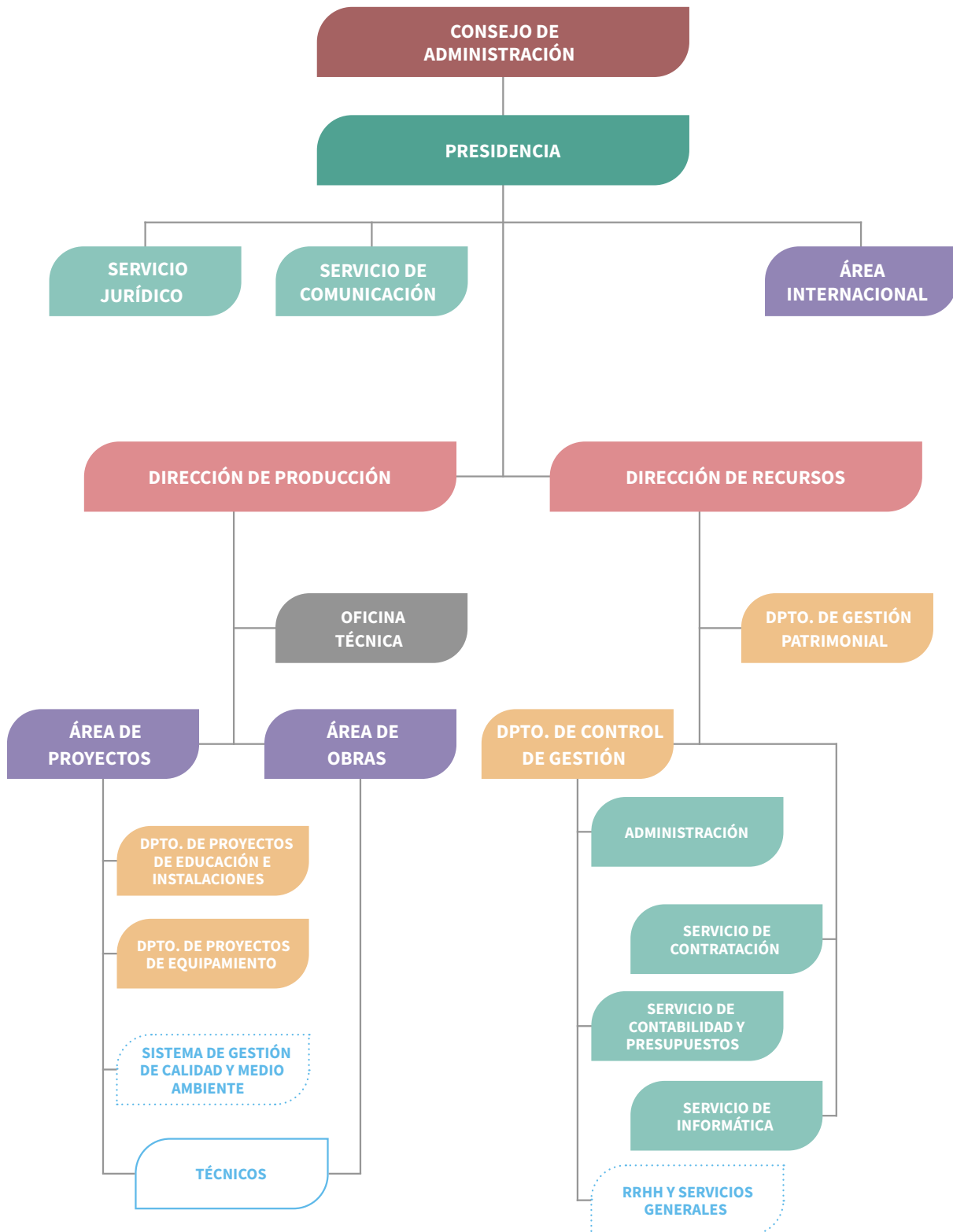
Ejercicio 2023:

287.576,81 €

Ejercicio 2024:

295.800,99 €

ORGANIGRAMA



PRINCIPALES ACTUACIONES DE LA EMPRESA EN EL AÑO 2024

En el transcurso del año 2024, la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE) ha continuado desarrollando las actuaciones asignadas dentro de los distintos planes encomendados, conforme a la planificación establecida y en línea con los objetivos definidos en ejercicios anteriores.

En el marco del **Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025**, se ha avanzado en su fase final, destacando la finalización de las obras, entre otras, de la nueva comisaría de la Policía Nacional de Cuenca y del cuartel de la Guardia Civil de Villasana de Mena.

Se culminó el **Plan de Actuaciones en Infraestructuras de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE)**, con la finalización de las obras del nuevo centro de Algeciras, tras haberse completado las obras previstas en los demás emplazamientos.

Por su parte, en el ámbito del **Plan de Infraestructuras de la Seguridad del Estado para la Transición Energética en la Administración General del Estado**, financiado con fondos europeos del programa Next Generation, se iniciaron las obras de adecuación energética en 25 dependencias de la Guardia Civil. Al

cierre del ejercicio, ocho de estas intervenciones habían sido concluidas, mientras que el resto continuaban en distintas fases de ejecución, en coherencia con el cronograma técnico y presupuestario establecido.

Asimismo, en el marco del **Plan de Amortización y Creación de Establecimientos Penitenciarios (PACEP)**, se trabajó en las reformas de un número significativo de centros existentes. Se inició la construcción del nuevo Centro de Inserción Social en Las Palmas de Gran Canaria y se avanzó en la redacción del proyecto del futuro Centro de Estudios Penitenciarios, que tendrá su sede en la ciudad de Cuenca.

Entre las actuaciones más destacadas del ejercicio 2024, cabe señalar también la finalización de las obras del nuevo centro penitenciario de San Sebastián.

En conjunto, el volumen de inversión ejecutado por SIEPSE ha alcanzado los 141,5 millones de euros (importe excluido de IVA y gastos de gestión), constituyendo la cifra más elevada registrada por la Sociedad desde el año 2011.



01

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA POR ÁREAS

1.1

ÁREA DE PROYECTOS

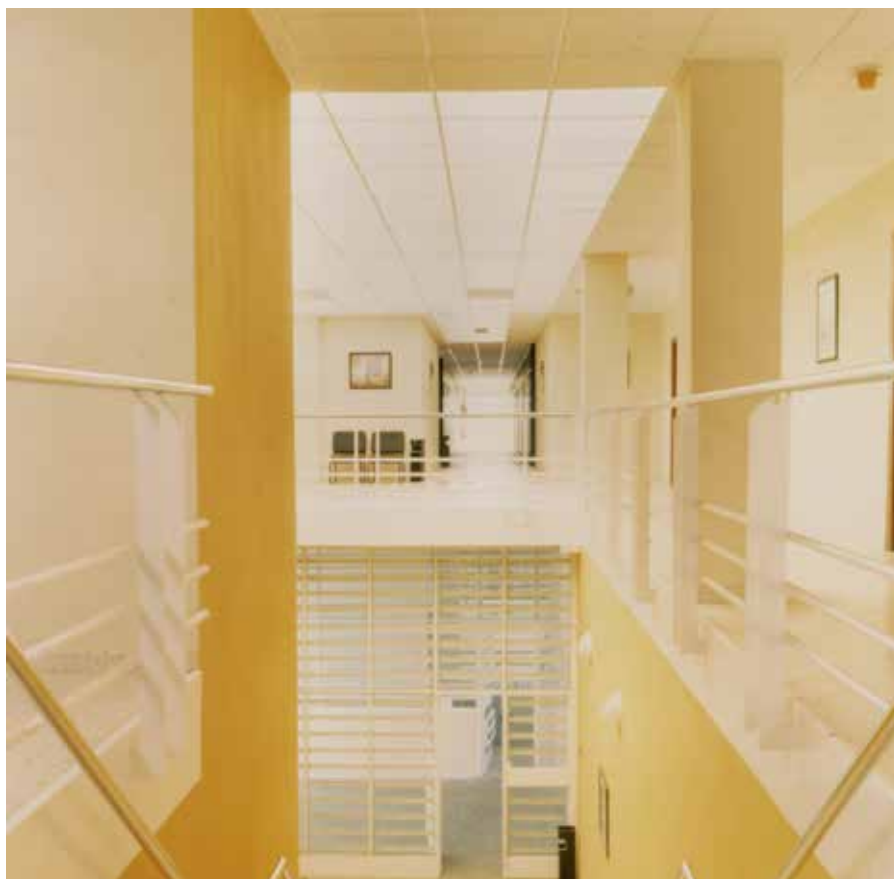
1.1.1 PROYECTOS FINALIZADOS

Plan de Amortización y Creación de Establecimientos Penitenciarios (PACEP)

- Centro de Estudios Penitenciarios en Cuenca.
- Reforma C.P. Ocaña II.
- Reforma C.P. Valladolid.
- Reforma C.P. Albolote.
- Reforma C.P. Teixeiro.
- Reforma C.P. Zuera.
- UCH Las Palmas.
- UCH Navarra.
- UCH Soria.

Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado (ISE)

- Nueva Sede del Grupo Especial de Operaciones (GEO) de la Policía Nacional en Guadalajara.
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Villamediana de Iregua (La Rioja).
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Alhaurín de la Torre (Málaga).
- Comisaría Local de Mahón.



C.P. Teixeiro

1.1.2 PROYECTOS EN FASE DE REDACCIÓN

Plan de Amortización y Creación de Establecimientos Penitenciarios (PACEP)

- Reformas en el centro penitenciario Madrid II.
- Reforma en el centro penitenciario de Bonxe (Lugo).
- Reforma en el centro penitenciario Monterroso (Lugo).

Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado (ISE)

- Edificio Tecnológico de la Policía Nacional en el Complejo Policial de Canillas (Madrid).
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

1.1.3 ANTEPROYECTOS FINALIZADOS

- Comisaría Local de Villa Real (Castellón), con asistencia técnica a la redacción del proyecto contratada e iniciada.
- Comisaría Local de La Línea de la Concepción (Cádiz).
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Almassora (Castellón), en fase de redacción.
- Reforma C.P. Tenerife II, correspondiente al PACEP.
- Jefatura Superior de Policía de Zaragoza y Comisaría Provincial de Jaén.

1.2

ÁREA DE OBRAS

Durante el año 2024, a pesar de las dificultades del sector, como la importante subida de precios y la escasez de suministros esenciales, la actividad del Área de Obras ha sido muy significativa. La inversión ejecutada ha alcanzado 141,5 millones de euros, con actuaciones en más de 88 obras de los cuatro planes de infraestructuras.

1.2.1

PLAN DE AMORTIZACIÓN Y CREACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS (PACEP)

Centros de nueva construcción

- CP Norte III: Finalización de la construcción y equipamiento que pasará a depender de la Administración Autonómica del País Vasco.
- CIS Las Palmas: Obra de nueva planta iniciada a principios de 2024.

Obras de reforma de Centros Penitenciarios

Se destacan las reformas en centros penitenciarios de:

- CP Madrid VI (Aranjuez).
- CP Sevilla I.
- CP Córdoba.
- CP Zuera (Zaragoza).
- CP Jaén.
- CP Dueñas.
- CP Badajoz.
- CP El Acebuche (Almería).
- CP Daroca (Zaragoza).
- CP Málaga I (Alhaurín de la Torre).
- CP El Dueso (Santoña).
- Centro de Estudios Penitenciarios de Cuenca: trabajos previos para la ejecución de obra posterior.
- CP Alcalá de Guadaira: reforma para creación de Psiquiátrico Penitenciario.
- CP Cuenca: reformas.
- CP Topas: reformas.
- UCH Sevilla Virgen del Rocío: inicio de ejecución de la Unidad de Custodia Hospitalaria.
- CP Asturias: reforma de la EDAR en ejecución.

Otras obras del PACEP

Se han realizado actuaciones de homogeneización de la automatización (SCADA) en los siguientes centros penitenciarios:

Obras en fase de ejecución al finalizar el año

- CP El Dueso: reforma integral.
- CP Algeciras: camino peatonal de acceso.
- CP Herrera de la Mancha: reforma en ejecución.
- CP Brieva: reforma integral de celdas.
- CP Segovia: reformas.
- CP Castellón I: ejecución de reformas.
- CP Castellón II.
- CP Madrid VII, Estremera.
- CP Albolote.
- CP Sevilla II.
- CP Algeciras.
- CP Madrid VI.

1.2.2 PLAN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO (ISE)

A. DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

- Comisaría Provincial de Cuenca.
- Servicio de Logística de Comisaría de Canillas en Madrid.
- Vallado y renovación del sistema CCTV de la Escuela Nacional de Policía en Ávila.

Obras en ejecución durante 2024

- Edificio de la Comisaría Local de Yecla, Murcia.
- Edificio de la Comisaría Provincial de Vitoria.
- Reforma de la Comisaría Provincial de Zapadores en Valencia.
- Comisaría de El Puerto de Santa María (Cádiz).
- Comisaría de Distrito Este de Córdoba.
- Comisaría de Andújar (Jaén).
- Reforma de la Sede de la Unidad de Seguridad Privada de la Policía Nacional en Madrid.
- Demolición y reforma parcial del complejo policial en Zaragoza.

- Movimiento de tierras de la Nueva base del Grupo Especial de Operaciones de la Policía Nacional (GEO) en Guadalajara.
- Media tensión eléctrica para la Comisaría del Distrito Centro en Madrid.

B. DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Obras finalizadas

- Acuartelamiento de Villasana de Mena, Burgos.
- Comandancia de Zaragoza.
- Reforma de la Academia de la Guardia Civil en Baeza, Jaén.
- Edificio de Intervención de Armas de Vitoria.

Obras en fase de ejecución

- Acuartelamiento de Cambados, Pontevedra.
- Acuartelamiento de Caudete, Albacete.

- Cuartel de Cártama, Málaga.
- Acuartelamiento de Castuera, Badajoz.
- Acuartelamiento de Santiago de Compostela, A Coruña.
- Comandancia de Arganda del Rey, Madrid.
- Acuartelamiento de Mutxamel, Alicante.
- Acuartelamiento de Utrillas, Teruel.
- Acuartelamiento de Majadahonda (Madrid).
- Jefatura de Servicios de Información de Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- Instalación de media tensión eléctrica de Villasana de Mena.



Comisaría Andújar

1.2.3 OTROS EDIFICIOS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

Obras finalizadas

- Centro de Cooperación Policial y Aduanera en Tui (Pontevedra).

Obras en ejecución

- Dos edificios en la Escuela Nacional de Policía en Ávila.
- Instalación de climatización y ascensor en la Escuela Nacional de Policía en Ávila.
- Acuartelamiento de Colmenar el Viejo, Madrid.

1.2.4 PLAN DE ACTUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS (CIE)

Obras finalizadas

- Se han finalizado las obras de adecuación de los CIE de Madrid y Tenerife.
- Se ha finalizado y entregado el nuevo CIE construido en la ciudad de Algeciras.

1.2.5 PLAN DE ACTUACIÓN EN INFRAESTRUCTURAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Obras finalizadas

- Muñogalindo (Ávila).
- Calasparra (Murcia).
- Zalamea de la Serena (Badajoz).
- Almadén (Ciudad Real).
- Rute (Córdoba).
- Menorca (Islas Baleares).
- Benaoján (Málaga).
- Cabo de Gata (Almería).

Obras en ejecución

- Soria: fase de finalización con entrega parcial de edificios finalizados.
- Cervera del Río Alama (La Rioja): fase de finalización.
- Sangüesa (Navarra).
- Osorno la Mayor (Palencia).
- Mora de Rubielos (Teruel).
- Priego (Cuenca).
- Jaca (Huesca).

- Burriana (Castellón).
- Molina de Aragón (Guadalajara).
- Burgos.
- Corcubión (A Coruña).
- Luarca-Valdés (Asturias).
- Reinosa (Cantabria).
- Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- Buitrago de Lozoya (Madrid).
- Valverde, El Hierro (Tenerife).
- Bailén (Jaén).

1.3

EQUIPAMIENTO

Las actividades más significativas durante el año 2024 han sido:

PACEP

- Redacción del Proyecto de Equipamiento para:
 - Centro de Estudios Penitenciarios en Cuenca.
 - Centro de Inserción Social de Las Palmas.
- Suministro de Equipamiento para:
 - Centro Penitenciario Norte III (finalizado).

Plan CIE

- Suministro de equipamiento para:
 - Nuevo Centro de Internamiento de Extranjeros de Algeciras.
 - Centro de Internamiento de Extranjeros de Tenerife.
 - Centro de Internamiento de Extranjeros de Madrid.



Equipamiento de un CIS

1.4

SOSTENIBILIDAD Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE) manifiesta un firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030. Este compromiso trasciende el mero cumplimiento de la legislación vigente en materia de ahorro energético y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, abarcando en la práctica la descarbonización total, el uso responsable de los recursos naturales, la minimización del impacto ambiental y la integración del análisis del ciclo de vida en el desarrollo de nuevas infraestructuras.

Este enfoque globalizador abarca todas las etapas, desde la obtención y uso de materias primas, hasta la construcción, vida útil, amortización, demolición y reutilización del edificio. Los proyectos de obra nueva y la mayoría de las reformas de edificación del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado (ISE), redactados por SIEPSE, son certificados por un organismo independiente, el Green Building Council España (GBCE), asegurando así el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad y el compromiso con la Agenda 2030.

En marzo de 2024, la Unión Europea aprobó la nueva directriz de Eficiencia Energética de Edificios, que entrará en vigor en España en el primer trimestre de 2026 mediante la modificación del Código Técnico. Esta directiva enfatiza la descarbonización y el uso de energías renovables. SIEPSE, al haber incorporado los parámetros del Proyecto Life de la UE en años anteriores, se encuentra alineada con estos nuevos criterios exigentes, aunque se requiere una nueva adecuación a los estándares de diseño y construcción establecidos por la UE.



Producido en colaboración con: **THIELACK & COMPANY** | info@thielackcompany.com | +34 910 509 010
Para cualquier duda sobre la información, por favor comuníquese con: info@pagosdelosodg.com

Precertificación VERDE en proyectos

Durante el año 2024, se ha obtenido el sello VERDE (GBCE), de al menos 3 hojas, en los siguientes proyectos:

- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Majadahonda (Madrid): 
- Hospital Psiquiátrico dependiente de la Administración Penitenciaria en Siete Aguas (Valencia): 
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Chiclana de La Frontera (Cádiz): 
- Acuartelamiento para el Puesto Principal de Amposta (Tarragona): 
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Villamediana de Iregua (La Rioja): 

Además, se ha tramitado la obtención de la certificación para los siguientes proyectos:

- Nueva base del Grupo Especial de Operaciones de la Policía Nacional (GEO) en Guadalajara.
- Centro de Estudios Penitenciarios en Cuenca.
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en A Fonsagrada (Lugo).
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Ciudad Rodrigo (Salamanca).
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Alhaurín de la Torre (Málaga).
- Edificio Tecnológico de la Policía Nacional en el Complejo Policial de Canillas (Madrid).

Certificación VERDE en Obras

En 2024, se ha obtenido la certificación VERDE, de al menos 3 hojas, en las siguientes obras:

- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Chipiona (Cádiz): 
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Santa Marta de Tormes (Salamanca): 
- Comisaría Provincial de la Policía Nacional en Cuenca (Castilla-La Mancha): 
- Comisaría Provincial de la Policía Nacional en Soria: 
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en San Esteban de Gormaz (Soria): 
- Nueva Comisaría de Puertollano (Ciudad Real): de  a 



Comisaría Soria

Asimismo, se ha llevado a cabo el seguimiento de la certificación VERDE de las siguientes obras:

- CIE Algeciras: 🌿🌿🌿
- Centro Penitenciario de San Sebastián (Norte III): 🌿🌿🌿🌿
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Fuentesauco (Zamora): 🌿🌿🌿
- Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza: 🌿🌿🌿
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Caudete (Albacete): 🌿🌿🌿
- Galería de tiro en la Academia de Guardias de Baeza (Jaén): 🌿🌿🌿
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Villasana de Mena (Burgos): 🌿🌿🌿
- Comisaría Provincial de la Policía Nacional en Vitoria: sin pre-certificado.
- Edificio Complejo Policial Zapadores: 🌿🌿🌿
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Arganda del Rey (Madrid): 🌿🌿🌿🌿
- Edificio para Intervención de Armas en el Acuartelamiento de la Guardia Civil en Vitoria: 🌿🌿🌿
- Centro de Cooperación Policial y Aduanera en Tui (Pontevedra): 🌿🌿🌿
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Santiago de Compostela (A Coruña): 🌿🌿🌿
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Castuera (Badajoz): 🌿🌿🌿



Calle de módulos residenciales CP Norte III, Donostia, San Sebastián

- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Utrillas (Teruel):
🌿🌿🌿
- Nueva Comisaría del Distrito Este de Córdoba: 🌿🌿🌿
- CIS Las Palmas: 🌿🌿🌿
- Sede de la Unidad de Seguridad Privada de la Policía Nacional en c/ Los Madrazo Nº 9 en Madrid: 🌿🌿🌿🌿
- Jefatura del Servicio de Información de la Guardia Civil en Pozuelo de Alarcón (Madrid):
🌿🌿🌿
- Comisaría de la Policía Nacional en Andújar (Jaén): 🌿🌿🌿
- Acuartelamiento de la Guardia Civil en Mutxamel (Alicante):
🌿🌿🌿
- Comisaría Local de la Policía Nacional en el Puerto de Santa María (Cádiz): 🌿🌿🌿🌿



Comisaría de Córdoba

1.5

GESTIÓN PATRIMONIAL

Durante el ejercicio se han desarrollado actuaciones en relación con los activos inmobiliarios que SIEPSE tiene en su patrimonio.

Las más significativas son las siguientes:

- **El Puerto de Santa María (Cádiz):** Tras la nueva legislación en materia urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, SIEPSE ha presentado, con el visto bueno y favorable acogida del ayuntamiento, una propuesta para avanzar urbanísticamente en el suelo del que es titular mediante un Plan de Reforma Interior y una Evaluación Ambiental Estratégica, a elaborar, que posibilita aprobar una actuación de transformación urbanística en el entorno del Monasterio de la Victoria, en el que está ubicado nuestro suelo.
- **Santander:** En 2024 se ha resuelto definitivamente la expropiación del suelo de los propietarios no adheridos y en consecuencia la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación Delimitada A.E. 22 Prisión Provincial, que SIEPSE preside, ha adquirido nuevos aprovechamientos residencia-

les. A la vez, tras levantarse las actas de ocupación, se puede avanzar en el desarrollo del Proyecto de Compensación.

- **Zaragoza:** Se presentó en el Ayuntamiento una iniciativa para modificar puntualmente el Plan Especial del ámbito AC-34 y poniendo en valor las parcelas.
- **Córdoba:** En el año 2024 se ha vendido a VIMCOSA (empresa municipal de vivienda) la única parcela de SIEPSE calificada como vivienda residencial protegida y que era de propiedad proindivisa con el citado ayuntamiento. Se ha actualizado el proyecto de urbanización de la Unidad de Ejecución PERI LE-19, “Antiguo Centro Penitenciario”, tras haber resultado desierta la licitación.

Como acontecimiento relevante del ejercicio, en el mes de diciembre se formalizó, por acuerdo adoptado en Junta de Accionistas y conforme a las directrices emitidas por la Dirección General del Patrimonio del Estado, la incorporación al Patrimonio del Estado de un total de dieciocho inmuebles, titularidad de SIEPSE, todos ellos con calificación de uso residencial.

SIEPSE contribuye así a los objetivos definidos por el Gobierno en relación con la promoción de vivienda asequible. Con esta medida se refuerza el compromiso institucional con el acceso a la vivienda y se da un uso socialmente relevante a activos inmobiliarios disponibles, alineando la actuación de SIEPSE con las prioridades estratégicas del Estado.



02

ÁREA DE PROYECTOS

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2024, se ha continuado con el desarrollo de proyectos del Plan de Amortización y Creación de Establecimientos Penitenciarios (PACEP) y del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado (ISE).

Por otro lado, el Plan de Actuaciones en Infraestructuras de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) se han finalizado los suministros del equipamiento.

Dentro del PACEP, se han seguido desarrollando reformas en centros penitenciarios. Entre las actuaciones más significativas de 2024, se ha finalizado la redacción del proyecto de ejecución del Centro de Estudios Penitenciarios en Cuenca y se ha iniciado el proyecto de ejecución de la reforma del Centro de Inserción Social Victoria Kent. En el marco del Plan ISE, se ha finalizado la redacción de todos los anteproyectos de las actuaciones previstas por la Dirección General de la Guardia Civil, situación que también se refleja en las actuaciones de la Dirección General de la Policía Nacional.

La metodología Building Information Modeling (BIM) se ha consolidado en todos los proyectos de obra nueva y en los proyectos de reforma.

Así mismo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 siguen siendo una prioridad en la concepción y diseño de nuevas infraestructuras, las cuales están siendo certificadas por Green Building Council España (GBCE) con un mínimo de 3 hojas y, en algunos casos, con 4 hojas, lo que garantiza la obtención de los objetivos de sostenibilidad y el compromiso con la mencionada Agenda.

En 2024, el Parlamento Europeo aprobó una nueva Directiva relativa a la Eficiencia Energética de los Edificios (EPBD), que deberá ser transpuesta en un plazo de dos años mediante la modificación del Código Técnico de la Edificación, con previsión de implementación en 2026. Esta Directiva exigirá una mejora significativa en la eficiencia energética de los edificios y la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero, en comparación con la normativa actual, con el objetivo de alcanzar cero emisiones en 2050.

Los proyectos y obras actuales ya están siendo certificados por GBCE y se encuentran alineados con la EPBD, a falta de realizar pequeños ajustes. Esta nueva directriz europea representa una oportunidad para seguir avanzando en otros aspectos de sostenibilidad, como la taxonomía y la biodiversidad.

2.1 PLAN DE AMORTIZACIÓN Y CREACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS (PACEP)

2.1.1 PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

Reformas de Infraestructuras Penitenciarias

Durante 2024 se ha continuado con la redacción de los proyectos de los centros penitenciarios donde está previsto actuar realizando reformas o renovaciones en los aspectos de la habitabilidad, salubridad y seguridad, con el claro objetivo de adecuar las condiciones generales de los centros penitenciarios, anteriores a 1995, a los estándares del centro penitenciario tipo, siempre siguiendo instrucciones de la S.G.II.PP.

Se ha procedido a la licitación, contratación y finalización de la redacción de los proyectos de reformas de:

C.P. Ocaña II

- Reforma de la enfermería.
- Reforma integral de la cocina.
- Rehabilitación de cubiertas.
- Reforma de la red de AFCH y ACS.

C.P. Valladolid

- Reforma integral de la cocina.
- Rehabilitación de cubiertas.
- Reforma de la red de AFCH.

- Reforma de la instalación de detección de incendios.
- Desvío parcial del saneamiento.
- Acondicionamiento de polideportivo.
- Instalación de interfonía.
- Actualización del sistema de seguridad pasivo perimetral.

C.P. Albolote

- Reforma integral de la cocina.



Centro Penitenciario Albolote

C.P. Teixeira

- Reemplazo del sistema de automatización y seguridad interior, por un nuevo sistema, con renovación de autómatas, consolas y equipos de control.
- Sistema de interfonía en celdas.
- Red Multiservicios (RMS).
- Reemplazo total del sistema de detección de incendios por un nuevo sistema.
- Reforma integral de la cocina (cumplimiento de normativas sanitarias).
- Sistema de gestión de energía en la central de generación y gestión de clima (actualización de normativa).
- Sistema de paneles solares fotovoltaicos, para el cumplimiento de la normativa medioambiental actual.
- Subsistema de la seguridad perimetral, con renovación de equipos

C.P. Zuera

- Reforma de la instalación de fontanería de agua fría, agua caliente y central hídrica.
- Reforma de la central térmica.
- Nuevo sistema de interfonía IP.
- Nueva instalación fotovoltaica.



Centro Penitenciario Zuera

CENTROS DE ESTUDIOS PENITENCIARIOS

El Centro de Estudios Penitenciarios se ubica en Cuenca, sobre la base de lo que era el antiguo colegio público San Julián, el cual será totalmente reformado y ampliado.

Se compondrá de 3 grandes áreas edificatorias. Se reforma y amplía el antiguo colegio, destinándolo a aulas de formación, mediateca, gimnasio y otras áreas auxiliares.

Destaca, en la entrada del centro, el auditorio para 500 plazas. Se configura como un espacio multiusos compartimentado, lo que permite utilizarlo también como aulas, facilitando su uso durante el periodo lectivo del centro.

Un tercer edificio se destinará a espacio de simulaciones y prácticas, a tal fin, incluye todas las tipologías de celdas y espacios más importantes de un centro penitenciario tipo,

así como las tecnologías y sistemas de seguridad habituales.



Centro de Estudios Penitenciarios de Cuenca

Unidad de custodia hospitalaria de Las Palmas

La unidad dispondrá de una zona de hospitalización para 4 habitaciones y un puesto de control. En un espacio anexo a la zona de Consultas Externas del complejo hospitalario, se reformará una zona para la espera de internos que precisen consulta médica especializada.

Unidad de custodia hospitalaria de Navarra

La unidad dispondrá de una zona de hospitalización para 2 habitaciones y un puesto de control.

Unidad de custodia hospitalaria de Soria

La unidad dispondrá de una zona de hospitalización para 2 habitaciones y un puesto de control. En la zona de Consultas Externas del complejo hospitalario, se habilitará una zona para la espera de internos que precisen consulta médica especializada.

Se ha procedido a la licitación, contratación e inicio de la redacción de los proyectos de reformas de:

C.P. Madrid II

- Reforma integral de la enfermería
- Reforma de instalación de detección de incendios
- Reforma de la instalación de AFCH

C.P. Bonxe (Lugo)

- Reforma integral de 4 Módulos de hombres, 1 de mujeres y el de ingresos
- Instalación de interfonía en celdas.
- Instalación de una red multi-servicios
- Construcción de dos patios interiores.
- Sistema de gestión de alarmas y telemando, SCADA IFix, licencia para señales del perímetro

C.P. Monterroso (Lugo)

- Remodelación de carpinterías metálicas en edificios.
- Renovación de cubiertas.
- Reforma de instalación de seguridad interior (circuito cerrado de televisión interior y perímetro)
- Instalación de interfonía en celdas.
- Actualización del sistema de seguridad pasivo interior, incluyendo la retirada de la pasarela de tramex entre torretas de vigilancia y reposición de concertina en coronación de muros
- RMS (para el funcionamiento de los puntos 4, 5, y 7, es necesario la instalación de una red multi-servicios)
- Sistema de gestión de alarmas y telemando, SCADA IFix, licencia para señales del perímetro

Anteproyectos

C.P. Tenerife II

- Está prevista una reforma del centro penitenciario Tenerife II, que permita una mayor capacidad y adecuación de los módulos residenciales al modelo del centro penitenciario tipo, mediante la construcción de nuevos módulos en una zona externa del actual perímetro de seguridad, el cual también deberá ampliarse.

2.1.2 PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO

Las actividades más significativas realizadas por el Departamento de Proyectos de Equipamiento durante el año 2024 se han dirigido a las siguientes actuaciones:

Suministro de equipamiento

- Centro Penitenciario Norte III. Dando continuidad a 2023, se ha completado la licitación de todos los sectores de equipamiento, procediéndose al inicio y finalización del suministro e instalación de la práctica totalidad de los mismos.



Salón de actos CP Norte III



Aula CP Norte III

2.2 PLAN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO - POLICÍA NACIONAL

Durante 2024 se han realizado las siguientes actuaciones para la Dirección General de la Policía Nacional.

Edificio Tecnológico de la Policía Nacional en Canillas

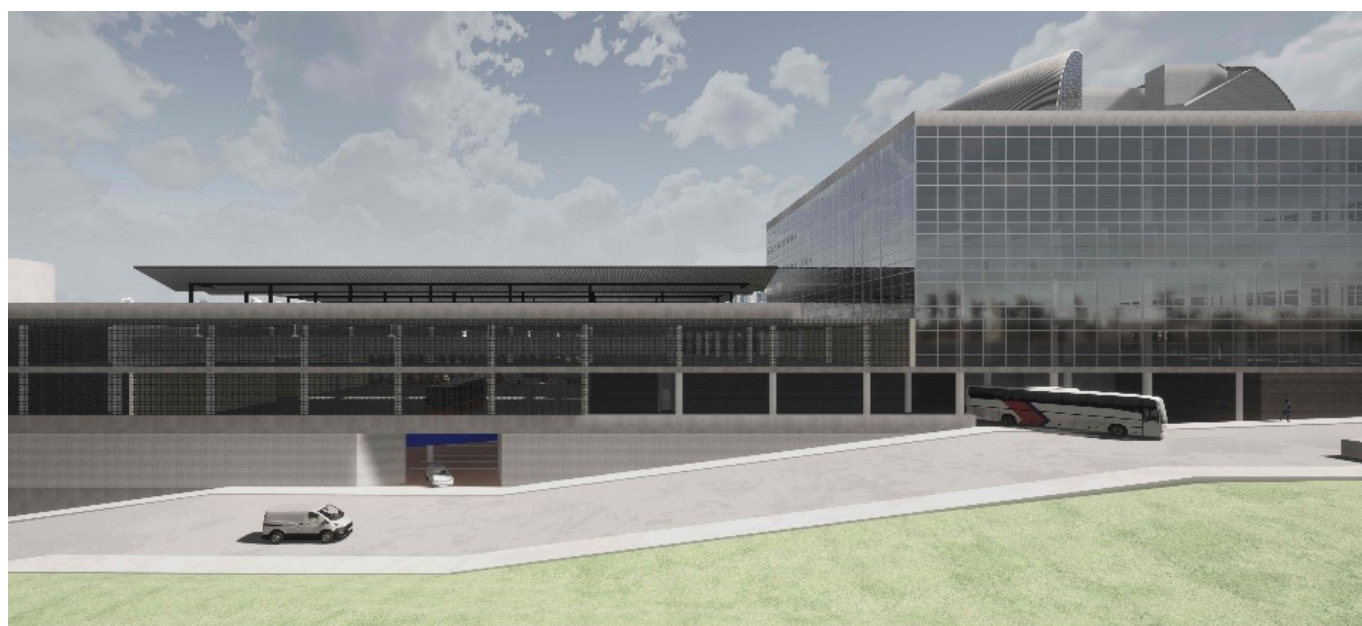
Se continuó con la redacción del proyecto de ejecución.

El programa de necesidades define el edificio como un Centro de Cooperación Operativa en plantas superiores, así como diversas áreas vinculadas a automoción y aparcamiento.

El diseño inicial propone un gran zócalo que alberga las unidades de aparcamiento y automoción. En su

extremo oeste, se localizan 7 plantas para unidades policiales operativas.

La superficie construida prevista es superior a 55.000 m².



Edificio tecnológico de la Policía Nacional en Canillas

Comisaría Local de la Policía Nacional en Villa Real (Castellón)

Se finalizó la redacción del anteproyecto, habiéndose contratado e iniciado la asistencia técnica a la redacción del proyecto.

La parcela está situada en la avda. de Europa nº 74 y tiene una superficie de 5.500 m².

El programa prevé una comisaría local con una primera estimación de unos 4.300 m² construidos, repartidos en una planta bajo rasante y dos plantas sobre rasante.

La edificación se localiza en el centro de la parcela.

Dispondrá de Brigadas de Seguridad Ciudadana, Extranjería y Fron-

teras, Información, Policía Científica y Judicial.

También está previsto una galería de tiro, área de detención y garaje aparcamiento.



Comisaría Local de la Policía Nacional en Villa Real (Castellón)

Comisaría Local de Mahón

En 2024 se ha finalizado la redacción del proyecto de ejecución.

La parcela está situada en la calle Francisc de B. Moll nº 5 y tiene una superficie de 1.068 m², con una forma rectangular alargada, disponiendo de 3 linderos a calle.

El programa prevé una comisaría local con una primera estimación de unos 4.300 m² construidos, repartidos en una planta bajo rasante y cuatro plantas sobre rasante.

Dispondrá de Oficina de documentación, Brigadas de Seguridad Ciudadana, Extranjería y Fronteras, Información, Policía Científica y Judicial.

También está previsto una galería de tiro, área de detención y garaje aparcamiento.



Comisaría Local de Mahón

Nueva Base del Grupo Especial de Operaciones de la Policía Nacional en Guadalajara

En 2024 se ha finalizado la redacción del proyecto de ejecución.

La parcela está situada en la avda. Juncal nº 1 y tiene una superficie de 55.788 m², y presenta un fuerte desnivel de 22 metros en total.

Debido a la complejidad de la parcela, de grandes dimensiones y un desnivel de 22 metros, además de precisar diversos trabajos de demoliciones puntuales y retirada de restos, en 2023 se redactó el pro-

yecto de la 1ª fase, consistente en el movimiento de tierras y la ejecución del cerramiento de la parcela con un muro de hormigón armado, cuyas obras han comenzado a finales de 2024.

La Base del Grupo Especial de Operaciones de la Policía Nacional se compone de diversos edificios que responden a las necesidades del programa funcional:

- Jefatura y Coordinación Operativa
- Residencia
- Patio de Armas

- Área Operativa
- Área de Entrenamiento y Deportiva
- Área de Prácticas
- Helipuerto
- Caniles
- Área Logística

La superficie construida total asciende a 43.127 m².



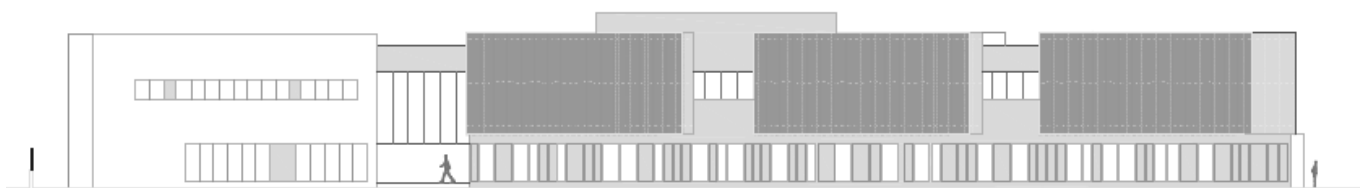
Nueva Base del Grupo Especial de Operaciones de la Policía Nacional en Guadalajara

Comisaría Local en La Línea de la Concepción (Cádiz)

En 2024 se ha redactado el Anteproyecto.

La comisaría se construirá en la parcela, situada en la calle de Sevilla nº 22, disponiendo de una superficie de 4.200 m².

El edificio, de 2 plantas sobre rasante y una planta sótano, tendrá una superficie construida de aproximadamente 7.700 m².



Comisaría Local en La Línea de la Concepción (Cádiz)

Dispondrá de las dependencias y unidades habituales de una comisaría local:

- Oficina de Documentación (DNI y Pasaporte).
- Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano (ODAC).
- Brigada Local de Seguridad Ciudadana
- Brigada Local de Policía Judicial
- Brigada Local de Policía Científica
- Brigada Local de Extranjería y Fronteras
- Brigada Local de Información
- Unidad de Detección
- Área de Dirección
- Dependencias Generales (vestuarios, almacenes, aparcamiento...).

Jefatura Superior de Policía de Aragón

Debido a la complejidad de la actuación, que precisa de sucesivas fases de actuación (demolición parcial – construcción fase 1 – demolición final – construcción fase 2), en 2024 se ha finalizado la redacción del proyecto de demolición, que incluye 11.000 m² de un total 17.000 m², a demoler en fases posteriores, excepto el actual edificio situado al norte, que se reformará en la última fase de la actuación.

En 2024 se continúa con el desarrollo del anteproyecto.

Este complejo policial se construirá en las actuales dependencias policiales, situadas en una parcela exenta en la calle del General Mayandía nº 3, con una superficie de 8.719 m².

El programa define:

- Jefatura Superior de Policía.
- Comisaría Provincial de Zaragoza.
- Comisaría de Distrito.

La superficie construida estimada asciende a 35.000 m².

Comisaría Provincial de Jaén

- En 2024 se ha iniciado la redacción del Anteproyecto.

2.3 PLAN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO - GUARDIA CIVIL

Acuartelamiento de la Guardia Civil en Villamediana de Iregua (La Rioja)

En 2024 se ha finalizado la redacción del proyecto de ejecución.

El nuevo acuartelamiento se realizará sobre dos parcelas, situadas en la Calle Santa María, al norte del municipio, que suman una superficie total de 5.402 m², que presentan un marcado desnivel de hasta 11 metros de este u oeste.

El programa define un Puesto Principal, una Unidad Fiscal y GEAS (Grupo Especial de Actividades Subacuáticas), organizado en un edificio de Dependencias Oficiales y 20 viviendas que se han distribuido en 3 bloques.

La superficie construida es de 4.671 m².



Acuartelamiento de la Guardia Civil en Villamediana de Iregua (La Rioja)

Acuartelamiento de la Guardia Civil en Alhaurín de la Torre (Málaga)

En 2024 se finalizó la redacción del proyecto de ejecución.

El nuevo acuartelamiento se realizará sobre la parcela situada en la calle de Azorín esquina a la calle de Rafael Alberti, con una superficie total de 4.366 m², que presenta un marcado desnivel de sur a norte.

El programa define un Puesto Principal, una unidad de Policía Judicial y el destacamento para el centro penitenciario de Alhaurín de la

Torre. También se construirán 17 viviendas.

La superficie construida estimada es de 4.200 m².



Acuartelamiento de la Guardia Civil en Alhaurín de la Torre (Málaga)

Acuartelamiento de la Guardia Civil en Ciudad Rodrigo (Salamanca)

En 2024 se realizó la licitación, contratación e inicio de la redacción del proyecto.

El nuevo acuartelamiento se realizará sobre la parcela situada en la carretera N-620, sector 15-2, junto al Centro de Salud, con una superficie total de 2.375 m².

El programa define una Compañía, con Puesto Principal, Intervención de Armas y Destacamento de Tráfico y 10 viviendas.

La propuesta se organiza en dos edificios (dependencias oficiales y las viviendas) situados sobre una plataforma.

El edificio de Dependencias Oficiales está alineado con la fachada principal y dispone de 2 plantas.

El edificio de viviendas está situado en la parte posterior de la parcela y tiene 4 plantas.

La superficie construida estimada es de 3.500 m².



Acuartelamiento de la Guardia Civil en Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Acuartelamiento de la Guardia Civil en A Fonsagrada (Lugo)

Se realizó la licitación, contratación y el desarrollo de la redacción del proyecto.

El nuevo Acuartelamiento se levantará dentro de una parcela urbana de 2.222 m², ubicada en la calle de Marmoiral nº 21, que presenta un marcado desnivel desde la calle principal hacia el fondo de la parcela.

El programa define una Compañía, con Puesto de Seguridad y 5 viviendas.

El edificio de Dependencias Oficiales está alineado con la fachada principal y dispone de 2 plantas. El edificio de viviendas, 5 adosadas, está situado en la parte posterior de la parcela y tiene 2 plantas.

La superficie construida estimada es de 1.235 m².



Acuartelamiento de la Guardia Civil en A Fonsagrada (Lugo)

Acuartelamiento de la Guardia Civil en Almassora (Castellón)

Se ha redactado el Anteproyecto del Acuartelamiento de la Guardia Civil en Almassora.

2.4

ÁREA DE PROYECTOS

PLAN CIES

PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO

Las actividades más significativas realizadas por el Departamento de Proyectos de Equipamiento durante el año 2024 se han dirigido a las siguientes actuaciones:

Se han iniciado los expedientes para el suministro de diverso equipamiento para:

- Centro de Internamiento de Extranjeros de Madrid.
- Centro de Internamiento de Extranjeros de Tenerife.
- Nuevo Centro de Internamiento de Extranjeros de Algeciras.



Comedor nuevo CIE Algeciras



03

ÁREA DE OBRAS

INTRODUCCIÓN

En el año 2024, a pesar de las complicaciones que viene arrastrando el sector de la construcción en los dos últimos años debido a la importante subida de precios durante 2022 y la escasez de suministros esenciales, agravada por la problemática general de la falta de mano de obra especializada en el sector de la construcción, la actividad desarrollada en el Área de Obras de SIEPSE ha sido muy significativa.

La inversión ejecutada durante el año 2024 ha alcanzado los 141,50 millones de euros, generándose a través de 88 obras de reformas y/o nueva planta, asociadas a diferentes Planes de Infraestructuras. Esta cifra representa un incremento de 12,66 millones de euros en comparación con la producción del año anterior, 2023.

3.1

PLAN DE AMORTIZACIÓN Y CREACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS (PACEP)

3.1.1 NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PENITENCIARIAS

CP Norte III

La obra iniciada a finales del año 2021 ha avanzado progresivamente hasta alcanzar su fase final de ejecución, completándose a finales del año 2024.

El nuevo centro penitenciario ha sido diseñado conforme a los estándares establecidos para un Centro Penitenciario Tipo, incorporando múltiples revisiones destinadas a optimizar tanto la habitabilidad como la seguridad. Además, estas mejoras han sido concebidas para facilitar la implementación de programas innovadores orientados a la reinserción de los internos.

El complejo cuenta con seis módulos residenciales, uno de los cuales está específicamente destinado a mujeres e incluye una Unidad de Madres ubicada en su segunda planta. Asimismo, dispone de un módulo especialmente diseñado para internos con movilidad reducida, equipado con un ascensor interior.

Complementando los módulos residenciales, el centro incluye una serie de edificios y espacios destinados a servicios esenciales y administrativos. Entre ellos se encuentran las áreas de Control de Accesos, Oficinas del Cuerpo de Guardia, Comunicaciones, Jefatura de Servicios, un Módulo Disciplinario, y un Módulo de Ingresos, Salidas y Tránsitos. También se han habilitado instalaciones dedicadas a la atención sanitaria, como la enfermería; espacios para actividades productivas y logísticas, tales como talleres productivos, cocinas y almacenes generales; y áreas destinadas al ocio y el bienestar, como un espacio deportivo-cultural y caniles. Estas infraestructuras han sido diseñadas con el objetivo de

garantizar un entorno seguro, funcional y adecuado tanto para los internos como para el personal funcionario.

Fuera del perímetro de seguridad del centro penitenciario, se ha construido un Centro de Inserción Social y Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas. Este edificio, diseñado para operar de manera independiente, refuerza el compromiso con la reinserción social y la gestión eficaz de medidas alternativas a la prisión.

Al finalizar el año se continuaba la construcción del frontón.



CP Norte III

CIS Las Palmas

El nuevo Centro de Inserción Social de Las Palmas, que cuenta con una superficie total de 4.358,95 m², se configura como una infraestructura moderna y funcional diseñada para atender las necesidades específicas de sus usuarios. El complejo está compuesto por seis módulos diferenciados: un módulo administrativo, dos módulos residenciales, un módulo destinado a talleres, otro para actividades estanciales y un módulo dedicado a las instalaciones generales del centro.

Las edificaciones, desarrolladas en dos plantas, integran una variedad de servicios comunes, educativos y ocupacionales, además de un área administrativa. Asimismo, dentro de las instalaciones se habilitará un espacio para el Servicio de Gestión

de Penas y Medidas Alternativas, vinculado a las oficinas principales y con acceso independiente. Este diseño garantizará una atención adecuada y personalizada para los 158 internos previstos. El proyecto también contempla un aparcamiento exterior y áreas recreativas, con el objetivo de asegurar la funcionalidad del centro y el bienestar de los usuarios.

El diseño del centro está plenamente alineado con los principios de sostenibilidad, con el propósito de obtener el sello VERDE de 3 hojas, una certificación que respalda su compromiso con la sostenibilidad. Para alcanzar este objetivo, se han implementado medidas sostenibles como el uso de sistemas de aerotermia para la producción de agua caliente sanitaria y la refrige-

ración, la optimización del control de ventilación, la instalación de paneles fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica y la disposición de puntos de recarga para vehículos eléctricos.



CIS Las Palmas

Unidad de Custodia Hospitalaria de Las Palmas

Al cierre del ejercicio, el proyecto destinado al acondicionamiento de determinadas áreas del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria se encuentra en fase de gestión de licitación. Esta actuación tiene como objetivo principal la habilitación de una Unidad de Custodia Hospitalaria y una Sala de Espera para pacientes judiciales, instalaciones que serán de uso exclusivo de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

La intervención abarca una superficie construida total de 311,02 m². En la zona de hospitalización se habilitarán cuatro habitaciones con capacidad para alojar a un total de ocho internos, además de un puesto central de control diseñado para supervisar de manera eficiente toda el área. Por su parte, la Sala de Espera para pacientes judiciales contará con dos espacios de custodia diferenciados por sexos, cada uno de ellos equipado con su correspondiente puesto de control, garantizando así una gestión adecuada y segura de los pacientes bajo custodia.

Ambas áreas serán objeto de un acondicionamiento integral que incluirá la incorporación de los elementos necesarios y las infraestructuras específicas para garantizar la seguridad de los internos, así como del resto de usuarios y del personal del hospital. Esta intervención asegura que las instalaciones cumplan con los estándares requeridos para su funcionalidad y operatividad en un entorno hospitalario, adaptándose a las necesidades específicas de un servicio especializado como éste.

3.1.2 OBRAS DE REFORMAS EN CENTROS PENITENCIARIOS

A. REFORMAS FINALIZADAS

CP Madrid VI (Aranjuez)

- Nuevo sistema de gestión centralizada SCADA.
- Adecuación de los autómatas al nuevo sistema de gestión.
- Implementación de un nuevo sistema de interfonía en modo IP.
- Reforma menor en las cocinas del centro.
- Instalación de un sistema de reconocimiento de matrículas para automatizar el control de entrada y salida de vehículos en la zona de estacionamiento interior del centro penitenciario.

CP Sevilla I

- Reforma de cocinas.
- Sustitución de equipos frigoríficos.
- Sustitución de la carpintería metálica y anti-evasiones.
- Reforma de celdas.
- Reforma en las instalaciones eléctricas de baja tensión y media tensión.
- Instalación de sistemas de detección de incendios y extracción de humos.
- Reformas en la instalación de agua fría para consumo humano y de agua caliente sanitaria (ACS).
- Reforma de la instalación de climatización.

CP Córdoba

Debido a una necesidad de mayor superficie en la zona correspon-

diente al Cuerpo de Guardia, se ha realizado una ampliación de espacios en el Edificio de Oficinas, donde se procedió a la reforma integral de la planta primera del edificio de Cuerpo de Guardia.

CP Badajoz

- Reforma de diversas áreas del centro.
- Reforma del Sistema de Seguridad perimetral.
- Reforma de cocinas
- Reforma de la panadería
- Nuevas instalaciones correspondientes a la seguridad perimetral del centro
- Reforma de las instalaciones de protección contra incendios.



CP Madrid VI (Aranjuez)

CP Daroca

- Renovación de más de 14.000 m² de cubiertas correspondientes a todos los edificios.
- Modificación y pavimentación de más de 2.500 m² correspondientes al vial de suministros y plataforma de acceso a los depósitos de combustible.
- Ejecución de acera perimetral adosada al muro exterior.
- Asfaltado del pasillo de ronda con una superficie superior a los 8.000 m².
- Reforma de la instalación de detección de incendios.
- Ejecución de depósito de agua contraincendios y renovación de la instalación de tuberías y BIE contraincendios de toda la infraestructura.
- Modificación de la salida general de saneamiento.
- Instalación de 130 KW de fotovoltaica para autoconsumo.

CP Alhaurín de la Torre, Málaga I

- Instalación de un ascensor en el edificio de enfermería: se ha realizado la sustitución de una de las cabinas de los ascensores por una nueva que se ajuste a las necesidades.

CP Castellón II

- Instalación para la homogeneización de la automatización del nuevo SCADA para instalación de seguridad.

CP Madrid VII

- Instalación para la homogeneización de la automatización del nuevo SCADA para instalación de seguridad.

CP Albolote

- Instalación para la homogeneización de la automatización del nuevo SCADA para instalación de seguridad.

CP Sevilla II

- Instalación para la homogeneización de la automatización del nuevo SCADA para instalación de seguridad.

CP Algeciras

- Instalación para la homogeneización de la automatización del nuevo SCADA para instalación de seguridad.



Instalaciones de seguridad

Centro de Estudios Penitenciar- ios de Cuenca

Se han realizado trabajos de demolición sobre cuatro edificaciones de un antiguo colegio internado, siendo en dos de ellas de carácter total (edificio casa-club infantil y edificio de instalaciones) mientras que, en otras dos, se ha actuado en el interior, preservando la estructura y el envolvente.

En el edificio principal se han retirado todas las instalaciones y particiones interiores, así como carpinterías, acabados y equipamiento.

Por último, se ha vaciado de equipamiento y carpinterías el cuarto edificio, se ha neutralizado el depósito de gasoil y se ha desamiantado el edificio principal.

CP Dueñas

- Reforma de las siguientes instalaciones: detección de incendios, agua fría de consumo humano, del sistema de interfonía en los edificios administrativos.
- Reforma integral de cocina.
- Para dicha actualización, se ha pasado del sistema analógico existente, a un sistema IP.

CP Zuera

- Reforma de la lavandería dotándose al centro de unas nuevas lavadoras, nuevas secadoras y plancha.
- Ejecución de un nuevo sistema de detección de incendios.
- Ejecución del equilibrado de la instalación de agua caliente sanitaria para cumplir con el RD487/2022 contra la legionelosis.

CP Jaén

- Reforma integral de 5 módulos residenciales.
- Seguridad perimetral.
- Instalaciones de agua fría de consumo humano y agua caliente sanitaria.
- Seguridad interior del centro.
- Ampliación de oficinas.
- Adecuación de la cafetería de funcionarios.

CP Almería El Acebuche

- Instalación de interfonía de celdas.
- Detección de incendios, seguridad perimetral, valla perimetral de 6 metros de altura y vial de suministro.
- Reforma de las cubiertas de los edificios.



Trabajos de demolición interior sede futuro Centro de Estudios Penitenciarios Cuenca

B. OBRAS EN EJECUCIÓN

CP El Dueso

Dado el carácter histórico de este centro, asentado sobre una antigua fortificación francesa, convertida a principios del siglo XX en una colonia penitenciaria, y tras sufrir numerosos procesos de reforma, con ésta última, fundamentada en dos aspectos esenciales: la construcción y las instalaciones, se ha dado respuesta a diversas necesidades:

- Modernizar unas instalaciones que habían quedado obsoletas, basándose en el modelo de los centros penitenciarios tipo.
- Recuperar espacios en desuso para su utilización en programas de reinserción. Éste es el caso de las naves rehabilitadas para funcionar como talleres.
- Mejorar en materia de eficiencia energética.
- Aprovechar su ubicación única en el interior de las marismas de Santoña y el Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, situados al pie del Monte Buciero para llevar a cabo actividades con las personas internas del centro en materia de sensibilización y formación medioambiental.

Las edificaciones sobre las que se ha actuado han sido:

- Departamento 1 y el edificio estancial asociado, destinado a hombres.
- Reconstrucción de dos de las naves siguiendo su patrón original de arquitectura industrial cántabra.
- Módulo de mujeres.
- Otras actuaciones menores en el edificio de tratamiento, cocina, etc.
- Instalaciones generales del complejo.
- Instalación de un parque fotovoltaico.

CP Algeciras

Al finalizar el año, se está ejecutando un camino peatonal que comunica la zona urbana de Algeciras, desde la barriada de San Bernabé hasta el Centro Penitenciario de Botafuegos, mediante una acera de hormigón.

Este acerado permite que las personas que entren andando desde la zona urbana no tengan que hacerlo por el pequeño arcén de la carretera de conexión con la rotonda de llegada, evitando así el riesgo de atropello.



CP El Dueso

CP Herrera de la Mancha

- Reforma de enfermería con el fin de optimizar el uso de la superficie mediante una completa modificación de su distribución y adecuación de las celdas actuales. Asimismo, el proyecto dota a la enfermería de un montacamillas.
- Reforma integral de la cocina. Con el fin de garantizar la correcta circulación de alimentos, sin intersección de los canales limpio/sucio, se mantiene la actual circulación general establecida, aumentando la superficie de la zona de elaboración.
- Sustitución de tejas de cubiertas por sistema de paneles,
- Reforma integral de las celdas en módulos residenciales dotándolas de ducha.
- Implementación de energía renovable consistente en una instalación fotovoltaica y un aerogenerador .
- Reforma completa de la instalación de agua fría de consumo humano y ACS.

CP Brieva

- Reforma integral de celdas (albañilería, carpinterías e instalaciones) en los módulos residenciales, ingresos, salidas y tránsitos y enfermería.
- Sustitución de la zona de duchas y aseos actuales de los módulos residenciales, por aulas, cambiando de ubicación el despacho médico.
- Reforma integral de la cocina (albañilería, mobiliario e instalaciones).
- Sustitución de calandras y mesas de planchado de la lavandería.
- Reforma de la instalación de calefacción en talleres productivos, cocina, edificio sociocultural, ingresos, salidas y tránsitos, oficinas y cuerpo de guardia.
- Reforma de la instalación de ACS y AFS de todo el centro penitenciario.
- Reforma de la instalación de detección de incendios en módulos residenciales.

- Reforma de la instalación de interfonía de todo el centro penitenciario.
- Reforma de la instalación de CCTV de todo el centro penitenciario
- Implantación de una red de multiservicios basada en fibra óptica en todo el centro penitenciario.

CP Segovia

- Reforma de la cámara de descongelación de la cocina.
- Reforma de la instalación de AFCH en todos los edificios del centro penitenciario.
- Reforma de la instalación de ACS en los módulos residenciales y cerrado.
- Reforma de la instalación de detección de incendios en todos los edificios del centro penitenciario.
- Reforma de la instalación de interfonía en todos los edificios del centro penitenciario.
- Homogeneización de la automatización centralizada de los sistemas de seguridad interior.

CP Norte III

- Construcción del frontón deportivo. Las paredes que conforman el frontón se ejecuta-

ron en base a la ubicación y disposición de los muros de cerámico existentes del centro penitenciario. Para ello se adecuaron las alturas necesarias para que los muros resultantes cumplieren con las dimensiones reglamentarias.

CP Castellón I

- Reforma y ampliación del edificio 2 para dotarlo de 7 nuevas habitaciones de vis a vis y 12 nuevas habitaciones de convivencia familiar, instalaciones asociadas, así como, la reforma de las instalaciones actuales del edificio 2.
- Compartimentación de las zonas de tratamiento de alimentos en la cocina.
- Sustitución del sistema de seguridad pasiva perimetral por una valla de simple torsión de tres metros de altura.

- Actuaciones para que las instalaciones hidráulicas cumplan con los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis y los criterios sanitarios de calidad del agua de consumo humano.
- Reforma parcial de la instalación de calefacción.
- Nuevo circuito cerrado interior de CCTV en todo el centro penitenciario
- Instalación de un ascensor en enfermería que permita la entrada de una camilla.
- Reforma de la instalación del alumbrado general del muro perimetral.
- Instalación solar fotovoltaica.
- Puesta en servicio de la nueva red de gas natural en sala de calderas y cocinas.



Frontón CP Norte III

Nuevo Hospital psiquiátrico dependiente de las Autoridades Penitenciarias de Alcalá de Guadaira

- Se han iniciado las obras de demolición del interior de los edificios del antiguo centro penitenciario de mujeres, el cual se reconvertirá en un nuevo hospital psiquiátrico penitenciario.
- La reutilización de estas instalaciones tras su reconversión permitirá crear distintas dependencias interiores (módulos, comedor, zonas educativas, ocupacionales, deportivas y de atención sanitaria), diferenciadas y separadas entre sí, favoreciendo la clasificación de las personas allí internadas acorde a sus patologías y favoreciendo, por tanto, la implantación de las terapias personalizadas más adecuadas.

CP Cuenca

- Reforma integral de la instalación de calefacción y de la red de agua fría de consumo humano y agua caliente sanitaria y de las celdas, en módulos residenciales, dotándolas de ducha.
- Nuevo sistema de interfonía mediante la instalación de unos 180 interfonos.
- Ampliación del sistema de CCTV.
- Instalación de energía renovable.
- Adaptación de la urbanización



Trabajos de acondicionamiento sede futuro H. psiquiátrico penitenciario Alcalá de Guadaira

exterior para dotarlo de un mayor número de plazas de garaje.

- Ejecución y puesta en marcha de un nuevo ascensor en enfermería.

CP Topas

- Los trabajos realizados consisten en la sustitución de los transformadores que alimentan al centro penitenciario y del grupo electrógeno de emergencia. Además, se renuevan las tuberías de alimentación de combustible al nuevo grupo electrógeno, los conductos de chapa de ventilación y la chimenea de evacuación de los gases producto de la combustión.

- Tanto el grupo electrógeno como los transformadores se encuentran ubicados en el edificio de cocinas e instalaciones (CI), desde donde se abastece a todo el complejo.

CP Mansillas

- Reforma de la instalación de interfonía.
- Implantación de una red multi-servicio.
- Reforma de la instalación de detección de incendios.
- Homogeneización de la automatización centralizada del sistema de seguridad interior.

Unidad de custodia hospitalaria en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla

- La actuación comprende dos actuaciones: la construcción de una única planta y la adecuación de un área en otra planta del hospital.
- La nueva construcción, destinada a consultas externas, de aproximadamente 80 m², alojará 2 salas de espera, un puesto de control y otras instalaciones auxiliares.
- Por otro lado, la zona de hospitalización supone la adecuación de una pastilla del ala suroeste de la planta segunda del edificio principal del Hospital. Dispone de aproximadamente 170 m² construidos.
- La zona de hospitalización dispondrá de:
 - 4 habitaciones dobles con baño incluido.
 - Un acceso esclusado.
 - Puesto de control.

CP Asturias

- Reforma de la EDAR (estación depuradora de aguas residuales).
- La producción ejecutada en el año 2024 en la totalidad de las 30 actuaciones finalizadas o en ejecución del PACEP es de 32,81 millones de euros.



CP Asturias - Estación EDAR

3.2 PLAN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO (ISE)

3.2.1 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

A. OBRAS FINALIZADAS DURANTE EL AÑO 2024

Comisaría Provincial de Cuenca

El nuevo proyecto se desarrolla a partir de dos edificaciones existentes, adaptándolas al programa de necesidades de una comisaría provincial de la Policía Nacional, con el objetivo de obtener una edificación funcional, con un alto nivel de confort y bienestar para las personas que trabajan en esta sede, así como para aquellas que acuden a realizar gestiones.

Se trata de un complejo con consumo energético casi nulo, diseñado bajo criterios de sostenibilidad medioambiental, social y económica, reciclando y reutilizando, en la medida de lo posible, los materiales existentes.

En octubre de 2024 el proyecto de la Comisaría Provincial de la Policía Nacional de Cuenca recibió el premio otorgado por la empresa

Saint-Gobain a la “mejor práctica de construcción sostenible de España, en la categoría de Proyecto de Administración Pública”.

Servicio de logística de Comisaría de Canillas en Madrid

La Comisaría General de Policía Judicial se encuentra ubicada dentro del Complejo Policial de Canillas, en Madrid.

Se trata de un edificio exento, integrado por varios módulos de uso administrativo, contruidos conectados entre sí.

Construido en la década de los años 60, se han realizado reformas de las instalaciones de climatización, electricidad y protección de incendios.

Vallado y CCTV perimetral en la Escuela General de Ávila

Las actuaciones llevadas a cabo en esta intervención han sido las siguientes:

Reemplazo del vallado perimetral: Se ha realizado la sustitución del vallado existente,

Renovación del sistema de CCTV: Se ha instalado un sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) con el que poder visualizar a tiempo real y grabar las imágenes necesarias para la seguridad del mismo.

Dicho sistema de CCTV permite el control del perímetro en su totalidad.



Comisaría Provincial de Cuenca

B. OBRAS EN EJECUCIÓN DURANTE EL AÑO 2024

Edificio de la Comisaría Local de Yecla, Murcia

Edificio destinado a nueva comisaría del CNP en Yecla, Murcia. Se ejecuta sobre la parcela del antiguo matadero, del que se conservan y quedan integradas, dos fachadas. Las plantas sótano y baja ocupan en superficie la práctica totalidad del solar, mientras que las plantas primera y segunda se desarrollan en un volumen lateral. La edificación tiene una superficie construida de 2.866,63 m².

Se distribuyen en zonas de personal, detención, instalaciones y garaje en sótano; oficinas de atención al público y despachos en plantas

baja y primera; por último, y en planta segunda, una vivienda para el comisario.

Edificio de la Comisaría Provincial de Vitoria

La futura comisaría provincial de Vitoria-Gasteiz se ubica en el complejo constituido por la actual oficina del documento nacional de identidad, otras dependencias de la comisaría asociadas y el antiguo Palacio de Justicia.

Pertenece a un conjunto edificatorio mayor, estando todo éste calificado como “conservación estructural” por el PGOU de Vitoria-Gasteiz.

El conjunto consta de 5 plantas (un sótano y 4 plantas sobre rasante). La planta baja se destinará a usos relacionados con la atención al pú-

blico y las superiores albergarán las distintas unidades o brigadas de la Policía Nacional. Asimismo, se ha reforzado la estructura en materia de eficiencia energética.

La superficie total de la actuación asciende a 7.900 m².



Comisaría Provincial de Vitoria

Reforma de la Comisaría Provincial de Valencia

El cuartel de ingenieros de zapadores consta de distintos edificios situados dentro de una manzana.

Dado su carácter histórico, dos de los edificios principales, son Bienes de Relevancia Local según el PGOU de Valencia, contando con protección patrimonial. Por tanto, las actuaciones sobre ambos han seguido los criterios marcados por la Comisión de Patrimonio.

Los trabajos que se están desarrollando actúan sobre gran parte del complejo policial:

- Rehabilitación completa del ED01 (acceso calle Zapadores) y del ED02, también conocido como “H”.
- Rehabilitación parcial de los edificios 03 y 06.
- Construcción de dos actuaciones de nueva planta: un aparcamiento subterráneo y nuevo edificio para archivo.
- Además, se reordena gran parte de la urbanización.

Comisaría de El Puerto de Santa María, Cádiz

Se desarrolla un complejo edificatorio de nueva planta que cuenta con dos volúmenes de carácter administrativo que incluye sus correspondientes zonas públicas y privadas, dando cabida a zonas de aparcamiento, accesos, y acerados de paso.

El edificio se compone de 4 plantas, 2 sobre rasante y 2 bajo rasante.

Reforma integral de la Comisaría de calle Los Madrazo nº9, en Madrid

Se trata de una actuación de rehabilitación de la antigua comisaría, para convertirla en sede de la Unidad de Seguridad Privada de la Policía Nacional.

Tras la demolición y vaciado del interior, se construye una edificación moderna y funcional adecuada a los nuevos usos.

Demolición parcial del complejo policial de Mayandía, Zaragoza

Se inician los trabajos de demolición de algunos de los edificios del actual complejo policial de Mayandía. Tras la finalización de los mismos se iniciará la construcción de lo que será la nueva comisaría.

Este proyecto se realizará en diferentes fases con el fin de mantener la operatividad actual del complejo policial.



Comisaría de El Puerto de Santa María

Movimiento de tierras de la sede del Grupo Especial de Operaciones de la Policía Nacional (GEO), Guadalajara

En la parcela destinada a sede de GEO, con una superficie de 55.788 m², se ha llevado a cabo un importante trabajo de movimiento de tierras debido al desnivel de aproximadamente 22 metros existente. La configuración irregular del terreno ha requerido la delimitación de dos áreas diferenciadas: una zona perimetral, conocida como el “paseo de ronda”, y una explanación interior destinada a la creación de tres plataformas sobre las que se asentarán las edificaciones principales.

De manera paralela, se ha ejecutado el cerramiento completo de la parcela mediante un muro de cuatro metros de altura, asegurando tanto la delimitación como la protección del recinto.

Línea de media tensión eléctrica para la acometida del edificio de la Comisaría del Distrito Centro, Madrid

Se ha llevado a cabo la ejecución de una línea de acometida y un centro de transformación que permitirá garantizar el suministro eléctrico en media tensión a la comisaría del distrito centro de Madrid.

La inversión del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado (ISE), ámbito Dirección General de la Policía, durante el año 2024, ascendió a 29,12 millones de euros.



Movimiento de tierras de la sede del Grupo Especial de Operaciones de la Policía Nacional (GEO), Guadalajara

3.2.2

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

A. OBRAS FINALIZADAS

Acuartelamiento de Villasana de Mena, Burgos

Este complejo está compuesto por dos módulos independientes y exentos, enfrentados entre sí, con un patio de armas en el espacio central. El primero de los módulos corresponde a las Dependencias Oficiales, que cuentan con dos alturas sobre rasante y una planta rectangular. El segundo módulo está formado por cuatro pabellones residenciales, también de dos alturas.

Reforma de la Academia General de Baeza, Jaén

En la Academia General de Baeza se ha llevado a cabo una amplia reforma que incluye la construcción de dos edificios de nueva planta, la habilitación de una pista de atletismo y la renovación de una galería de tiro existente, así como del patio de armas.

El edificio principal, con dos plantas de altura, está destinado a una galería de tiro cubierta de 100 metros, aulas de formación y un tatami.

Adicionalmente, la galería descubierta cuenta con una superficie de 2.900 m². El segundo edificio, de una sola planta, desempeña funciones auxiliares para la pista deportiva, incluyendo aseos y una sala de reuniones.



Nuevo Acuartelamiento de Villasana de Mena

Acuartelamiento de Zaragoza

El proyecto se articula en torno a un edificio principal, en forma de “U”, que alberga las dependencias de la comandancia y cuya orientación principal da a la calle Belle Époque. En el interior de la parcela, cerrando la plaza central del patio de armas, se encuentra el edificio del Grupo de Reserva y Seguridad (GRS), cuya estructura adopta una forma de “L”.

El diseño arquitectónico del complejo se organiza sobre un basamento de planta baja, sobre el cual se levantan dos torres rectangulares que corresponden a las edificaciones de la Comandancia (de tres plantas) y del GRS (de dos plantas).

El conjunto se completa con edificaciones perimetrales destinadas al grupo cinológico y una pista polideportiva.

Nuevo edificio para intervención de armas y otras reformas en el acuartelamiento de la Guardia Civil en Vitoria, Álava

En el acuartelamiento de Vitoria se ha ejecutado un nuevo edificio destinado a la intervención de armas, distribuido en dos alturas. La planta baja está enfocada a la atención pública y al almacenamiento, con acceso directo desde el paseo peatonal. La planta superior, de carácter privado, está dedicada exclusivamente a labores administrativas. La superficie construida del edificio es de 740 m².

Además, se ha intervenido en tres torres de doce plantas, destinadas a 126 viviendas. Estas intervenciones han incluido la reparación integral de la envolvente, la incorporación de un sistema de aislamiento térmico en las fachadas y la susti-

tución completa de las carpinterías exteriores, mejorando significativamente la eficiencia energética y el confort de las instalaciones.



Nuevo Acuartelamiento de Zaragoza

B. OBRAS EN FASE DE EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

Acuartelamiento de Caudete, Albacete

El acuartelamiento de Caudete se desarrolla junto al cuartel existente, que permanece en servicio. La nueva construcción, con una superficie total de 1.739,30 m², se concentra en un único volumen que acogerá las funciones principales del acuartelamiento.

Acuartelamiento de Cártama, Málaga

En Cártama, las obras del nuevo acuartelamiento de la Guardia Civil se han reiniciado tras la convocatoria de un nuevo concurso público, debido a la renuncia de la empresa adjudicataria anterior. El proyecto contempla la construcción de dos áreas independientes: una destinada a dependencias oficiales y otra al área residencial. Las dependencias oficiales se desarrollan en dos plantas, cuya disposición se adapta a la topografía irregular del terreno.

Nuevo acuartelamiento de Castuera, Badajoz

El Acuartelamiento de Castuera se organiza en una serie de volúmenes estructurales que se adecuan a la topografía de la parcela. Estos volúmenes incluyen dependencias oficiales, viviendas y un área destinada a trasteros y aparcamiento, que conecta ambos.

Acuartelamiento de Santiago de Compostela, A Coruña

En el marco de la intervención prevista, se han llevado a cabo actuaciones que comprenden la demolición selectiva de determinadas edificaciones preexistentes, la rehabilitación de otras estructuras conservadas y la construcción de nuevos edificios.

La intervención principal se articula en torno a la ejecución de tres edificios independientes: un inmueble, destinado a dependencias administrativas, desarrollado en tres niveles; un segundo edificio, de siete plantas, concebido para albergar pabellones residenciales; y un tercero destinado a estacionamiento, que incorpora plazas tanto en el interior como en la cubierta.

Paralelamente, se han ejecutado trabajos integrales de urbanización en la parcela.

Comandancia de Arganda del Rey, Madrid

La nueva comandancia de Arganda del Rey consta de tres cuerpos diferenciados: dependencias oficiales, destacamento de tráfico y cinco viviendas. El conjunto cuenta con una superficie construida total de 7.264,06 m².

Acuartelamiento de Mutxamel, Alicante

Está conformado por dos unidades independientes: dependencias oficiales y pabellones residenciales. El edificio de dependencias, con una superficie de 747 m², se desarrolla en dos plantas.

La inversión del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado, ámbito Dirección General de la Guardia Civil, durante el año 2024, ascendió a 29,12 millones de euros.



Acuartelamiento de Santiago de Compostela

3.2.3 EDIFICIOS SINGULARES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

A. OBRAS FINALIZADAS

Centro de Cooperación Policial y Aduanera de Tui, Pontevedra

En el municipio de Tui, Pontevedra, se ha completado la construcción de un nuevo edificio destinado a la cooperación policial y aduanera entre España y Portugal.

Este centro, con una superficie construida de 1.162 m², consta de un único edificio administrativo distribuido en planta baja y primera.

El diseño interior está configurado en despachos que permiten la operatividad conjunta de diversos Cuerpos de Seguridad de ambos países, consolidando así un espacio estratégico para la colaboración transfronteriza.

B. OBRAS EN EJECUCIÓN

Construcción de dos edificios en la Escuela Nacional de Policía de Ávila e instalación de climatización, ascensor y ventilación

Dentro del recinto de la Escuela Nacional de Policía de Ávila, se están llevando a cabo las obras de construcción de dos bloques residenciales ubicados en solares de 5.000 m² y 8.000 m², respectivamente.

La configuración de los edificios sigue una línea arquitectónica similar a la de las edificaciones existentes dentro del mismo recinto.

El edificio F está diseñado para albergar habitaciones dormitorio con capacidad para un máximo de dos personas, disponiendo de baño privado en suite, así como salones comunes para el uso compartido de los residentes.

Por su parte, el edificio E cuenta con habitaciones dormitorio con capacidad para hasta cuatro personas y baños de uso compartido.



Centro de Cooperación Policial y Aduanera de Tui, Pontevedra

Acuartelamiento de Colmenar Viejo, Madrid

Este proyecto consta de dos edificaciones principales: un edificio independiente destinado a dependencias oficiales, con tres plantas sobre rasante y un edificio residencial de cuatro plantas para personal del cuerpo. Ambas edificaciones están conectadas mediante un garaje común que da servicio a todo el complejo.



Acuartelamiento de Colmenar Viejo

3.3 PLAN DE ACTUACIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS (CIE)

3.3.1 CIE DE NUEVA CONSTRUCCIÓN

Nuevo CIE en Algeciras

Este proyecto comprende la creación de una edificación de nueva planta, diseñada para organizarse en diferentes unidades funcionales que permitan una gestión eficiente y adaptada a las necesidades del centro.

El complejo se compone de siete edificios destinados al alojamiento de internos, cuya distribución ha sido diseñada según las necesi-

dades de gestión interna. Además, incluye un edificio de visitas y atención individualizada, un edificio principal administrativo y de seguridad, una zona médico-sanitaria, áreas para instalaciones generales, almacenes, cocina y lavandería.

El edificio principal y el destinado a visitas cuentan con dos alturas, distribuidas en planta baja y una planta alta, mientras que los edificios de alojamiento se desarrollan en tres niveles, con planta baja y dos plantas superiores. La superficie construida total del conjunto alcanza los 16.086,17 m², correspondiendo 11.618,33 m² al uso residencial, 2.644,60 m² a áreas destinadas a

seguridad y uso administrativo, y 1.823,24 m² a instalaciones y servicios.

Este nuevo centro supone un avance significativo en la capacidad de gestión y atención en el ámbito de los Centros de Internamiento de Extranjeros, cumpliendo con los estándares requeridos para este tipo de instalaciones y mejorando las condiciones operativas y funcionales de los servicios prestados.



CIE Algeciras

3.3.2

OBRAS DE REFORMA EN INFRAESTRUCTURAS EN LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS (CIE)

CIE de Tenerife

En el Centro de Internamiento de Extranjeros de Tenerife se ha llevado a cabo una reforma integral.

Entre las intervenciones más relevantes se encuentra la adecuación de los tres módulos destinados a hombres, en los que se ha instalado un aseo interior en cada uno de los dormitorios.

Se ha construido un módulo completamente independiente para mujeres, compuesto por cinco dormitorios, cada uno de ellos dotado de aseo interior y ducha incorporada.

Se ha intervenido en las oficinas de dirección, los accesos, las áreas de ingresos, las dependencias sanitarias, las salas de atención individualizada, el taller ocupacional y los almacenes, entre otras áreas clave.

Adicionalmente, se ha suministrado e instalado equipamiento anti-vandálico en las nuevas salas destinadas a internos y en el módulo de mujeres, contribuyendo tanto a la durabilidad de las instalaciones como a la seguridad en su uso.



CIE Tenerife

3.4 PLAN DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

El Plan de Transición Energética promovido en la Administración General del Estado se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), aprobado con el objetivo de impulsar una modernización sostenible del sector público. Dicho plan cuenta con el respaldo financiero de los fondos europeos NextGenerationEU.

En concreto, a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE) se le ha encomendado la intervención sobre veinticinco infraestructuras, pertenecientes a la Guardia Civil, con el propósito de implementar mejoras que favorezcan una mayor eficiencia energética. Estas actuaciones tienen como objetivo mejorar la habitabilidad y reducir el impacto ambiental de los inmuebles, al tiempo que se avanza en el cumplimiento de los compromisos climáticos asumidos por el Estado en materia de sostenibilidad y transición ecológica.

Al término del año, las 25 actuaciones se encuentran finalizadas o en ejecución.

A. OBRAS FINALIZADAS

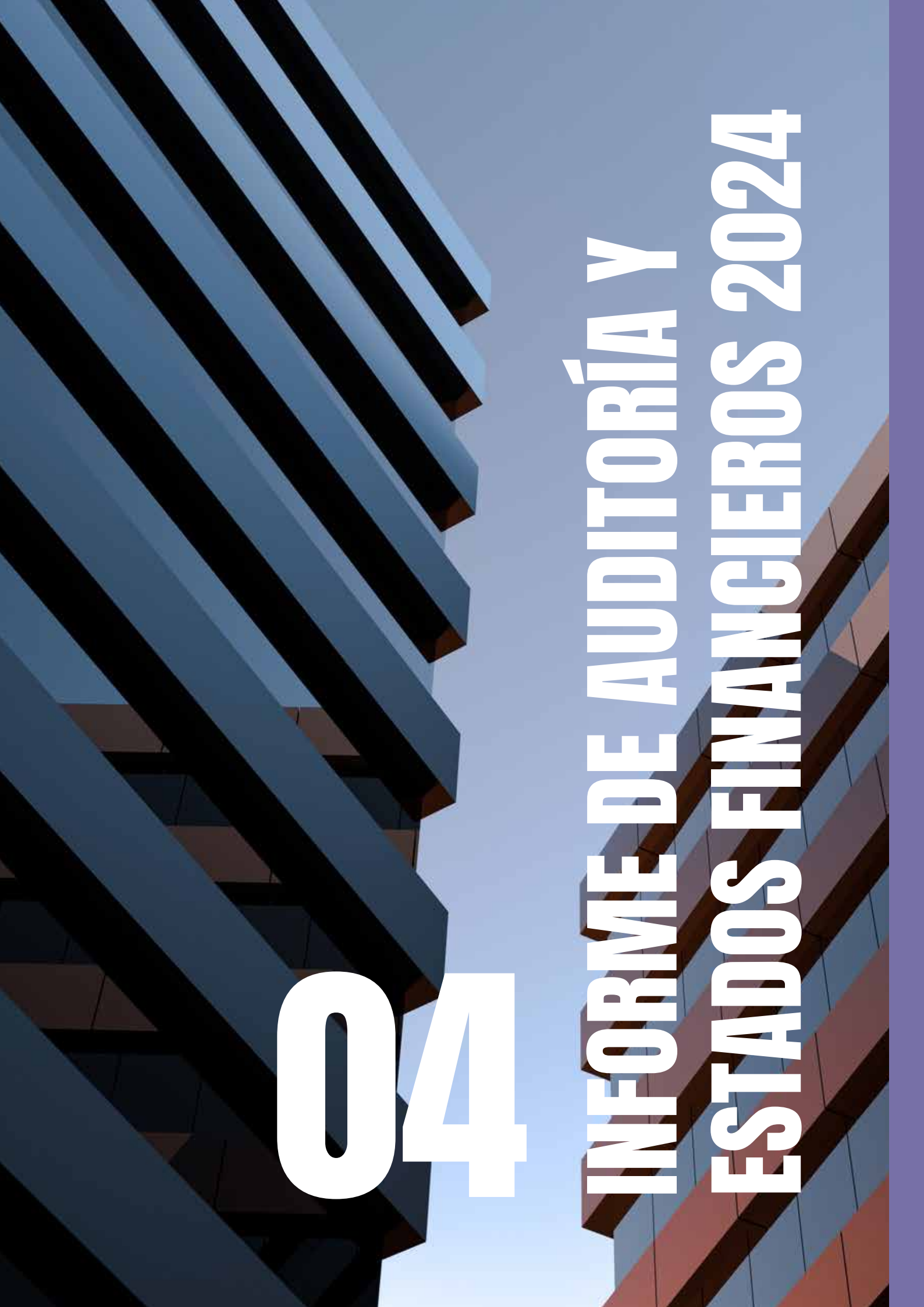
- Muñogalindo (Ávila).
- Calasparra (Murcia).
- Zalamea de la Serena (Badajoz).
- Almadén (Ciudad Real).
- Rute (Córdoba).
- Menorca (Islas Baleares).
- Benaoján (Málaga).
- Cabo de Gata (Almería).

B. OBRAS EN EJECUCIÓN

- Soria: fase de finalización con entrega parcial de edificios finalizados.
- Cervera del Río Alama (La Rioja): fase de finalización.
- Sangüesa (Navarra).
- Osorno la Mayor (Palencia).
- Mora de Rubielos (Teruel).
- Priego (Cuenca).
- Jaca (Huesca).

- Burriana (Castellón).
- Molina de Aragón (Guadalajara).
- Burgos.
- Corcubión (A Coruña).
- Luarca-Valdés (Asturias).
- Reinosa (Cantabria).
- Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- Buitrago de Lozoya (Madrid).
- Valverde, El Hierro (Tenerife).
- Bailén (Jaén).

Las inversiones del Plan de Transición Energética promovido en la Administración General del Estado y financiados con Fondos Europeos Next Generation ha sido, en el año 2024 de 32,88 M€.



04

INFORME DE AUDITORÍA Y ESTADOS FINANCIEROS 2024



Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, Sociedad Mercantil Estatal, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de existencias

Tal como se informa en las notas 4 y 9 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrado dentro del epígrafe del balance "Existencias" un importe de 288.577 miles de euros relativo a productos en curso. Bajo esta denominación se recogen los costes incurridos, fundamentalmente en centros penitenciarios en fase de construcción. Cuando éstos son completados, se traspasan por el mismo importe al epígrafe del balance "Deudores varios" a la espera de dar de baja esta cuenta deudora con cargo a capital social, instrumentándolo bajo una reducción de capital. La Sociedad capitaliza como existencias todas aquellas inversiones y costes incurridos que considera que están relacionados con el desarrollo de los programas de actuación en fase de ejecución. El reconocimiento de estas existencias es un área de especial significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en relación a la integridad, existencia y exactitud de los costes registrados relacionados con cada programa de actuación.

Nuestros principales procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en:

- El entendimiento de las políticas llevadas a cabo por la dirección de la Sociedad para el reconocimiento de los productos en curso.
- Realización de procedimientos de auditoría basados en muestreos sobre los importes capitalizados en el presente ejercicio, con el objeto de verificar el correcto destino del importe activado en relación al programa de actuación, su registro en el periodo apropiado y la exactitud del importe activado, entre otros.
- Obtención de confirmaciones externas de saldos pendientes de pago al cierre del presente ejercicio a los contratistas adjudicatarios de las actuaciones, seleccionados a través de una muestra. En el caso de no obtener dicha confirmación, se han realizado procedimientos alternativos de comprobación de los saldos pendientes de pago, fundamentalmente mediante documentación justificativa de su pago con posterioridad al cierre del ejercicio.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231

Alfredo González del Olmo

ROAC nº 18863

9 de abril de 2025



BALANCES 2024

BALANCE AL CIERRA

DEL EJERCICIO 2024

ACTIVO	Notas de la Memoria	2.024	2.023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.407.338,69	2.691.515,64
I. Inmovilizado intangible	5	28.424,60	39.330,20
3. Patentes, licencias, marcas y similares		582,28	749,15
5. Aplicaciones Informáticas		27.842,32	38.581,05
II. Inmovilizado material	6	94.238,74	117.510,09
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		94.238,74	117.510,09
Mobiliario y equipos de oficina		21.201,68	14.914,70
Equipos informáticos		59.264,24	81.466,43
Elementos de transporte		0,00	0,00
Instalación de seguridad		4.428,32	7.055,62
Otras instalaciones		3.495,60	6.609,67
Otro inmovilizado		5.848,90	7.463,67
III. Inversiones financieras a largo plazo	8	50.356,80	50.356,80
1. Otros activos financieros	8	50.356,80	50.356,80
Fianzas constituidas a largo plazo		50.356,80	50.356,80
IV. Activos por impuesto diferido	14	2.234.318,55	2.484.318,55
B) ACTIVO CORRIENTE		559.092.678,98	519.028.509,70
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	9	374.224.339,94	353.340.392,94
1. Comerciales		85.647.316,22	84.881.883,32
BIENES DESTINADOS AL TRÁFICO (Inmuebles a amortizar)	9	85.647.316,22	84.881.883,32
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso		288.577.023,72	268.458.509,62
CENTROS NUEVOS EN CONSTRUCCIÓN	9	98.139.622,85	92.193.369,83
Solares		10.177.740,69	10.177.731,67
Redacción proyectos, estudios y gastos varios		3.485.591,71	3.060.872,49
Construcción de centros		81.292.045,57	78.736.735,25
Equipamientos		3.184.244,88	218.030,42
UNIDADES DE ACCESO RESTRINGIDO	9	85.660,88	57.430,00

Construcción		85.660,88	57.430,00
CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL	9	3.191.810,03	661.981,74
Solares		48.034,01	48.034,01
Redacción proyectos, estudios y gastos varios		626.254,73	613.947,73
Construcción		2.517.521,29	0,00
REHABILITACIONES	9	779.966,82	768.988,82
REHABILITACIONES C.P. 2º PLAN	9	29.796.930,83	28.930.623,28
HOMOGENEIZACIÓN SCADA	9	2.863.964,77	3.689.621,15
GRANDES REFORMAS C.P. Y C.I.S.	9	11.759.209,16	6.271.803,13
OTRAS DEPENDENCIAS	9	371.726,50	11.499,00
CIE-REHABILITACIONES	9	0,00	2.107.698,34
CIE-NUEVOS	9	88.848,80	18.686.049,01
CUERPO NACIONAL DE POLICÍA	9	39.657.029,87	34.743.329,67
GUARDIA CIVIL	9	37.158.761,66	43.555.637,47
EDIFICIOS SINGULARES	9	12.439.590,56	14.287.032,46
TRANSICIÓN ENERGÉTICA	9	32.370.654,24	2.111.234,70
GASTOS PENDIENTES DE FACTURAR A D.G.P.E.	9	19.873.246,75	20.382.211,02
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	132.622.910,13	75.037.389,61
2. Deudores varios		125.202.662,46	61.779.738,48
Pagos con cargo a contratistas	8	(947,13)	(950,92)
Otros Deudores (D.G.P.E.)		125.203.609,59	61.780.689,40
3. Personal	8	60.157,44	76.293,66
4. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	7.360.090,23	13.181.357,47
IV. Inversiones financieras a corto plazo	8	447.015,29	534.800,38
2. Otros activos financieros		447.015,29	534.800,38
Fianzas constituidas a corto plazo		160.342,71	154.746,16
Provisiones de Fondos constituidos a corto plazo		142.756,42	61.252,27
Intereses devengados y no vencidos		143.916,16	318.801,95
V. Periodificaciones a corto plazo		44.177,09	41.559,02
Gastos anticipados		44.177,09	41.559,02
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	51.754.236,53	90.074.367,75
1. Tesorería		51.750.636,53	90.070.647,75
2. Otros activos líquidos equivalentes		3.600,00	3.720,00
Otros activos líquidos equivalentes		3.600,00	3.720,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		561.500.017,67	521.720.025,34

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		539.481.695,97	505.190.198,76
A-1) Fondos Propios	11	539.481.695,97	505.190.198,76
I. Capital		532.286.277,80	499.495.063,08
1. Capital escriturado		532.286.277,80	499.495.063,08
II. Prima de emisión		61.029,04	61.029,04
III. Reservas		5.545.533,81	4.820.370,88
1. Legal y estatutarias		2.839.312,38	2.757.938,80
2. Otras reservas		2.706.221,43	2.062.432,08
Reservas por Transacciones de Capital		(9.472.937,29)	(9.384.364,46)
Reservas Voluntarias		12.179.052,64	11.446.690,46
Diferencias por ajuste del capital a euros		106,08	106,08
V. Resultado del ejercicio		1.588.855,32	813.735,76
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		22.018.321,70	16.529.826,58
II. Deudas a corto plazo		0,00	421,08
1. Otros pasivos financieros	13	0,00	421,08
Partidas Pendientes de Aplicación		0,00	421,08
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	22.018.321,70	16.529.405,50
1. Proveedores	13	21.441.477,41	16.118.123,78
Deudas con contratistas	13	21.441.477,41	16.118.123,78
Honorarios con contratistas Profesionales		1.452,00	747,33
Deudas con contratistas obras iniciadas		5.185.444,33	5.947.903,24
Deudas con contratistas, facturas ptes de recibir o formalizar		16.014.467,95	9.825.828,48
Retenciones de garantía con contratistas a corto plazo		240.113,13	343.644,73
2. Acreedores varios	13	220.514,43	167.893,93
Deudas con profesionales	13	28.819,78	6.346,93
Deudas por compras y servicios	13	191.694,65	161.547,00
Deudas por compras y servicios		30.835,86	10.774,78
Deudas por facturas ptes de recibir o formalizar		160.858,79	150.772,22
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	120.391,04	53.636,50
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	235.938,82	189.751,29
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		561.500.017,67	521.720.025,34

Las notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PYG	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	
		2024	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	15	73.405.691,53	22.905.708,26
a) Ventas		73.405.691,53	22.905.708,26
Ventas de Inmuebles		283.414,08	1.425.000,00
Bienes entregados al Estado por Reducción de Capital		73.122.277,45	21.480.708,26
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		73.834.900,65	112.118.163,96
Variación de Existencias Bienes entregados al Estado por reducción de capital		(73.122.277,45)	(21.480.708,26)
Variación de Existencias (Gastos Pdte.facturar a DGPE)		5.418.169,39	5.026.532,92
Variación de Existencias (Inversiones en Centros)		141.539.008,71	128.572.339,30
4. Aprovisionamientos	15	(141.917.320,43)	(130.174.351,37)
a) Consumo de mercaderías		(141.917.320,43)	(129.383.459,36)
Compras de mercaderías (Inversiones en Centros)		(141.539.008,71)	(128.572.339,30)
Compras de mercaderías/Gastos Centros Amortizables (Inmuebles aportados por Estado)		(244.834,23)	(129.753,50)
Variación de existencias de mercaderías (Inmuebles aportados por Estado)		(133.477,49)	(681.366,56)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	0,00	(790.892,01)

5. Otros ingresos de explotación	15	202,80	192.942,91
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		202,80	192.942,91
Ingresos por arrendamientos y otros		202,80	192.942,91
6. Gastos de Personal	15	(4.438.287,71)	(3.942.252,82)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(3.576.677,41)	(3.190.207,27)
b) Cargas sociales		(861.610,30)	(752.045,55)
7. Otros gastos de explotación		(1.311.074,55)	(1.351.350,43)
a) Servicios exteriores	15	(1.030.255,48)	(910.575,83)
b) Tributos		(272.572,11)	(234.050,46)
c) Otros gastos de gestión corriente		(8.246,96)	(206.724,14)
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(65.264,10)	(95.575,41)
Dotación amortizacion Inmov.Intangible	5	(15.788,86)	(17.257,28)
Dotación amortizacion Inmov.Material	6	(49.475,24)	(78.318,13)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(241,30)	(31,51)
a) Deterioros y pérdidas	5 y 6	(241,30)	(31,51)
12. Resultados Excepcionales	15	(2.618,15)	(1.988,40)
a) Otros y gastos excepcionales		(2.618,15)	(1.988,40)
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		(494.011,26)	(348.734,81)
12. Ingresos financieros		2.580.424,35	1.404.756,32
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	15	2.580.424,35	1.404.756,32
a1) De terceros		2.580.424,35	1.404.756,32
Intereses Inversiones Financieras		0,00	172.201,38
13. Gastos financieros	15	0,00	(2.343,11)
b) Por deudas con terceros		0,00	(2.343,11)
A-2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		2.580.424,35	1.402.413,21
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		2.086.413,09	1.053.678,40
17. Impuestos sobre beneficios	14	(497.557,77)	(239.942,64)
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+18)		1.588.855,32	813.735,76
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+19)		1.588.855,32	813.735,76

Las notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

	NOTAS	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.086.413,09	1.053.678,40
2. Ajustes del resultado		(2.504.053,84)	(307.201,74)
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	65.264,10	95.575,41
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	790.892,01
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5 y 6	241,30	31,51
g) Ingresos financieros (-)		(2.580.424,35)	(1.404.756,32)
h) Gastos financieros (+)		0,00	2.343,11
j) Otros ingresos y gastos (-/+)		10.865,11	208.712,54
3. Cambios en el capital corriente		(160.214.339,43)	(147.256.492,32)
a) Existencias (+/-)	9	(165.948.160,31)	(96.646.259,17)
a1) Inmuebles a Amortizar	9	(765.432,90)	533.649,16
a2) Inversiones de Centros	9	(165.182.727,41)	(97.199.908,33)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(3,79)	3,79
c) Otros activos corrientes (+/-)		229.083,18	(49.987.138,69)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		5.504.741,49	(623.098,25)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.580.424,35	1.402.413,21
a) Pagos de intereses (-)		0,00	(2.343,11)
c) Cobros de intereses (+)		2.580.424,35	1.404.756,32
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(158.051.555,83)	(145.107.602,45)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(31.390,56)	(48.503,58)
a) Inmovilizado intangible	5	(4.883,26)	(23.824,00)

b) Inmovilizado material	6	(26.507,30)	(24.679,58)
7. Cobros por desinversiones (+)		250.000,00	50.239.942,64
e) Otros activos financieros		0,00	50.000.000,00
g) Otros activos		250.000,00	239.942,64
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		218.609,44	50.191.439,06
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
8. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		119.512.815,17	149.920.286,41
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		119.601.388,00	150.006.585,08
a.1) Emisión de instrumentos de patrimonio escriturados (+)	11	119.601.388,00	150.006.585,08
c) Reservas por transacciones de capital (+/-)		(88.572,83)	(86.298,67)
9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		119.512.815,17	149.920.286,41
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)		(38.320.131,22)	55.004.123,02
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	90.074.367,75	35.070.244,73
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	51.754.236,53	90.074.367,75
TRANSACCIONES NO MONETARIAS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	19		

Las notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024



SIEPSE

Sociedad de
Infraestructuras y
Equipamientos
Penitenciarios y de la
Seguridad del
Estado, S.M.E., S.A.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR



C/ CLAUDIO COELLO, 31, 5ª PLANTA · 28001 MADRID | TFNO. 91 444 47 50 | FAX 91 448 64 09
email: informacion@siepse.es | www.siepse.es